

UVa

PA-
LEN-
CIA

Facultad de Educación de Palencia
Universidad de Valladolid - Campus La Yutera

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

Curso Académico 2013 / 2014

Trabajo Fin de Grado

**POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL DESDE EL
INICIO DE LA CRISIS. Aproximación
teórica y análisis de la realidad social.**

Fernando Ibáñez Blánquez
Tutor Académico:
D. Jesús A. Valero Matas



Universidad de Valladolid

*A mis padres,
por su generosidad y confianza.*

RESUMEN

El concepto de pobreza y exclusión social ha ido cambiando a medida que evolucionan las sociedades y las necesidades que en éstas se originan. La percepción que se tiene en cuanto a la pobreza y las situaciones que de ellas se derivan es uno de los factores claves para la superación personal de esta realidad. Los datos analizados reflejan el fuerte impacto de la actual crisis económica sobre los ciudadanos de nuestro país, tanto a nivel nacional como de Castilla y León en los diferentes ámbitos de la vida de las personas, como puede ser el empleo, vivienda, alimentación, higiene, vestido, etc. Así mismo se refleja la situación en la que se encuentran los ciudadanos de Palencia y Provincia a través del trabajo que hacen las diferentes Instituciones Públicas y las Asociaciones y ONGs de intervención social con sus programas y acciones en contra de la pobreza y la exclusión social.

PALABRAS CLAVE

Pobreza, exclusión social, crisis económica, empleo, Palencia, Castilla y León

ABSTRACT

The concept of poverty and social exclusion has changed as a result of social transformations and the needs that they originate. The perception people have about poverty and situations that derive from them is one of the key factors in self improvement of this reality. The data analyzed reflect the strong impact of the current economic crisis on the citizens of our country, both national and Castilla y León in the different spheres of life of individuals, such as employment, housing, food, hygiene, dress, etc. Also are perceived as the social reality of the citizens of Palencia city and Palencia province, by means of the work by different public institutions and associations and NGOs in social intervention programs and actions against poverty and social exclusion.

KEY WORDS

Poverty, social exclusion, economic crisis, employment

ÍNDICE

1.	Introducción.....	Pág 4
2.	Objetivos.....	Pág 6
3.	Justificación.....	Pág 7
4.	Metodología.....	Pág 8
5.	POBREZA.....	Pág 9
	5.1. Autodefinición y autopercepción de la pobreza.....	Pág 10
	5.2. Pobreza y exclusión social.....	Pág 10
6.	EXCLUSIÓN SOCIAL.....	Pág 13
	6.1. El proceso de exclusión y las instituciones sociales.....	Pág 13
	6.2. Dimensiones en los procesos de exclusión.....	Pág 17
	6.3. Factores de protección más relevantes para prevenir la exclusión social...Pág 17	
	6.4. Jóvenes y exclusión social.....	Pág 18
	6.5. Mecanismos personales de aguante ante la exclusión social.....	Pág 19
	6.6. Exclusión educativa y fracaso escolar.....	Pág 20
7.	NUEVAS FORMAS DE EXCLUSIÓN SOCIAL.....	Pág 21
	7.1. La exclusión residencial.....	Pág 21
	7.2. Exclusión digital y tecnológica.....	Pág 22
8.	LA REALIDAD EN CIFRAS. ESTUDIO TERRITORIAL.....	Pág 23
	8.1. Realidad a nivel nacional (Informe FOESSA 2013).....	Pág 23
	8.2. Realidad de Castilla y León.....	Pág 25
	8.3. Realidad de las organizaciones sociales de Castilla y León, en cifras.....Pág 28	
	8.4. Importancia de la economía social a nivel nacional y en Castilla y León...Pág 29	
9.	PALENCIA Y PROVINCIA.	
	EL TRABAJO DE ENTIDADES E INSTITUCIONES.....	Pág 33
	9.1. Junta de Castilla y León.....	Pág 33
	9.2. Diputación Provincial de Palencia.....	Pág 35
	9.3. Ayuntamiento de Palencia.....	Pág 37
	9.4. Poder Judicial.....	Pág 38
	9.5. Banco de Alimentos de Palencia.....	Pág 40
	9.6. Asociación Benéfica Virgen de la Caridad. Comedor Social “Siempre Contentos”.....	Pág 42
	9.7. Cáritas Diocesana de Palencia.....	Pág 44
	9.8. Cruz Roja Palencia.....	Pág 51
10.	CONCLUSIONES Y OPINIÓN PERSONAL.....	Pág 53
11.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	Pág 56

1. INTRODUCCIÓN

Una de las principales consecuencias que trae consigo el sistema político que tenemos en nuestro país, es la marginación. A raíz de la actual crisis, se han tomado una serie de medidas de carácter económico que han dejado en un segundo plano a los ciudadanos, provocando situaciones de marginalidad; es decir, hay una primacía de los intereses económicos frente a los sociales.

El Estado ha dejado de cumplir su función reguladora, proporcionando una cobertura más que insuficiente de los derechos básicos, sumado a una excesiva burocratización que dificulta el acceso a los recursos de los más desfavorecidos.

Desde el último trimestre de 2007, España está sufriendo la crisis más grave de su historia reciente, afectando a nivel económico, social y político. El creciente número de movimientos ciudadanos es un reflejo de la crispación social existente. Una de las causas de estos movimientos es el aumento de personas en situación de pobreza o en riesgo de caer en ella.

El momento de bienestar económico previo a la crisis, junto a los procesos de individualización social, se han traducido en una pérdida de conciencia de necesidad social para la sociedad en su conjunto. No hay una implicación comunitaria para resolver problemas, relegando la responsabilidad en el Estado, con lo que se empobrecen las redes solidarias más próximas.

Según García Roca, hay que recuperar el concepto de política social como inversión en recursos humanos, ya que potencia el crecimiento. La inversión en bienestar social potencia más el crecimiento económico que la propia inversión en capital tecnológico.

En la actual crisis económica se han encontrado muchos paralelismos con la llamada “crisis del petróleo”, en los que han destacado el desempleo y los problemas económicos que deriva. El error en el que se ha caído es en intentar extrapolar las soluciones del pasado a los momentos actuales; en la crisis de ahora, el consumismo excesivo, la pérdida de valores tradicionales (como el ahorro), la dependencia bancaria, la incorporación de la mujer al mercado laboral y la carencia de redes familiares estables son factores que se han de tener en cuenta.

La situación actual de crisis ha aumentado la preocupación sobre la pobreza en nuestro país, puesto que puede seguir aumentando por el incremento del desempleo. Además, unido a una política de austeridad en el gasto público y en las políticas sociales que no ayudan a paliar esta situación. El grado de protección social en España se ha mantenido por debajo de la media europea especialmente en políticas para luchar contra la pobreza y a favor de la inclusión social.

La distribución intrafamiliar de los ingresos económicos de las familias españolas se caracteriza por ser el cabeza de familia el principal sustentador de la misma. La situación de crisis ha afectado principalmente al desempleo de estas personas, con lo que toda la familia en conjunto se ha visto especialmente perjudicada.

La crisis ha traído consigo nuevas formas de exclusión social relacionadas con la pobreza. A través de este trabajo se pretende dar sentido a las siguientes reflexiones:

- Alcance de la perspectiva de la pobreza.
- Contexto social y territorial más vulnerable
- La responsabilidad social y la mejora de las condiciones de vida.
- La insuficiencia de la distribución de bienes y servicios para paliar la pobreza.
- Incorporar la dimensión personal (el cómo las personas construyen su propio ser/hacer) en el análisis.

Este trabajo parte de un planteamiento teórico en el que se explican las bases conceptuales de la pobreza y la exclusión social en relación a la dimensión que ocupa la crisis económica en las personas.

El planteamiento teórico que aparece en un primer lugar nace de una serie de recopilaciones de las últimas publicaciones nacidas sobre el concepto de pobreza y exclusión social, ya que es un concepto cambiante, que evoluciona con el tiempo, y como veremos, no es lo mismo el concepto de pobreza de mediados del siglo XX con el se puede dar actualmente.

Posteriormente he querido reflejar una serie de datos a nivel nacional y de Castilla y León, de cómo se traduce la pobreza y la exclusión social en cifras, a través de diferentes indicadores, como pueden ser los ingresos, el paro, el acceso a determinados bienes y servicios, etc.

Finalmente, el trabajo termina con un apartado dedicado completamente a la realidad de Palencia y provincia, no solamente con un reflejo de las principales cifras publicadas por instituciones oficiales, sino también con entrevistas realizadas a Asociaciones y ONGs (además de a Instituciones Públicas) de la capital y provincia entre cuyos objetivos principales de actuación están la lucha contra la pobreza y la exclusión social, y he considerado de vital importancia plasmar también su actividad en forma de número de usuarios y tipología de los mismos que se han atendido y/ participado, y de las actividades y programas que se llevan a cabo en este sentido.

2.OBJETIVOS

- Recopilar las últimas publicaciones teóricas en cuanto a pobreza y exclusión social como punto de partida para conocer el ámbito conceptual real.
- Obtener elementos para el conocimiento actual y real de las condiciones de vida de la población de Palencia, en su relación con la pobreza y la exclusión social.
- Conocer las características principales de la población afectada por los procesos de exclusión social desde la crisis.
- Conocer la situación y las necesidades socioeconómicas de la población objeto de estudio.
- Conocer los servicios y prestaciones formales e informales que hay actualmente para paliar las situaciones de exclusión social.
- Recabar información, grado de utilización y tipología de los recursos de los que se pueden beneficiar los ciudadanos en áreas de atención social.
- Identificar situaciones que describan a personas y hogares que puedan estar en condiciones de pobreza y exclusión.
- Analizar las desigualdades en la calidad de vida de la población del territorio a través de diferentes herramientas estadísticas para obtener información sobre la pobreza y exclusión social de Palencia y provincia, Castilla y León y a nivel nacional, que nos dé un conocimiento cercano sobre las situaciones de precariedad.

3. JUSTIFICACIÓN

Durante toda mi etapa formativa y profesional he diseñado y desarrollado un gran número de proyectos y programas de intervención social, por lo que mi TFG lo quería encaminar hacia una perspectiva mucho más investigadora y de análisis social, ésta es la causa de que me dirigiera al Departamento de Sociología y Trabajo Social.

Hablando con D. Jesús Valero, tutor del presente trabajo, me sugirió hacer un estudio de la pobreza y la exclusión social, y me pareció una gran propuesta, no sólo por lo interesante, cercano y relevante del tema, sino también por la estrecha relación que tiene dentro de la capacidad de intervención del Educador Social.

No paramos de escuchar cada día en los medios de comunicación nuevos datos de cómo la pobreza está afectando en nuestro país, en qué áreas de la dimensión humana repercute más, los colectivos más perjudicados, las áreas geográficas con más gente en situación de emergencia social...y el hecho de ser un tema de tan candente actualidad, fue otro de los motivos para trabajar sobre ello.

Además todo esto hay que unirlo a los objetivos del Grado en Educación Social, en los que pretenden como alumnos que tomemos referencias en cuanto a la investigación pedagógica-social, que desarrollemos competencias instrumentales como la capacidad de análisis y síntesis así como la gestión de la información; competencias interpersonales como la capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos; y competencias sistemáticas como la autonomía en el aprendizaje.

4. METODOLOGÍA

La perspectiva más utilizada en los estudios de la pobreza por lo general es la cuantitativa, ya que suele reflejar su extensión y regularidad.

Con estas técnicas los individuos son sacados de sus contextos y sometidos a unas preguntas estandarizadas que únicamente clasifican su situación a través de un número. Esto no tiene sentido cuando se pretenden conocer las prácticas sociales que hay tras el fenómeno de la pobreza y la exclusión social.

La metodología más completa que puede utilizarse a la hora de estudiar el fenómeno de la pobreza comprende la utilización de datos cuantitativos derivados de fuentes secundarias existentes, datos cualitativos extraídos de entrevistas en profundidad, y organización de grupos focales de discusión conformados por informantes y personas en situación de exclusión social y pobreza.

La metodología para obtener la información necesaria para la realización de este TFG, entre otros, cuenta con las siguientes estrategias:

- Observación documental de libros, webs, revistas sociológicas, etc. de material inicial de acercamiento al tema y de otro material relacionado específicamente para profundizar en el tema (planes nacionales, encuestas, etc.), además de material complementario de otras entidades que trabajan en áreas de exclusión social y pobreza.
- Observación y participación: en el conocimiento de lugares, iniciativas y servicios.
- Conversación, narración y registro: entrevista semiestructurada para recabar información en determinadas instituciones y entidades
- Consultas a expertos que actúan en iniciativas y servicios de atención a las situaciones de pobreza y exclusión social.

5. POBREZA

Una de las principales consecuencias de la transformación del sistema productivo en tiempos recientes, es que ha afectado a colectivos que tienen en común su salida temporal o permanente del mercado laboral normalizado. Es lo que se denomina como “**nueva pobreza**”, y entre otros agrupa a desempleados, subempleados, trabajadores no regularizados, informales e ilegales. A partir de aquí nace la denominada “**sociedad de los tres tercios**”, en la que muchos de estos nuevos pobres pasan a formar parte del tercio poblacional que corre el riesgo de ser abandonado por los dos tercios de ciudadanos más favorecidos.

Desde la Segunda Guerra Mundial hasta el nacimiento de la crisis actual, otro de los procesos más relevantes que se han dado ha sido la **feminización de la pobreza**, característico de las democracias industriales avanzadas. La tendencia generalizada es que las mujeres pobres y las familias pobres encabezadas por mujeres han ido incrementando en relación a los hombres (Orlof, 1996; Lewis, 1997)

A la hora de definir la pobreza, se ha abandonado la **perspectiva absoluta** (que valoraba únicamente el consumo privado), y los teóricos se han acercado hacia la **perspectiva relativa**, que valora entre otros el acceso a los servicios provistos por la comunidad. En las últimas décadas se han añadido nuevas perspectivas al estudio de la pobreza, como por ejemplo la **perspectiva subjetiva** (Hagenars, 1984), que orienta su estudio a la forma de cómo la pobreza es vivida por las personas pobres y la percepción social que éstas tienen; y las **perspectiva multidimensional**, en la que se desplazan las condiciones económicas para tener en cuenta otros factores sociales, y considerando la pobreza como el resultado de un conjunto de carencias materiales y no materiales (De la Cal, 2005).

Según Castells (1999), para que una economía sea productiva, tiene que haber presente en su sociedad algunos elementos como: libertad personal, solidaridad social y confianza. El desarrollo social promueve el desarrollo cultural, lo que lleva a la innovación y al desarrollo económico, lo cual promueve la estabilidad institucional y la confianza.

Es un hecho empírico que los Estados con mayor protección social son los más competitivos y en el caso de España, nuestros intercambios comerciales se realizan principalmente con países con una mayor protección social (Alemania, Francia e Italia).

Hasta 2001 las cifras de pobreza en España eran superiores a la media europea y sólo inferiores a las que ofrecen Portugal y Grecia. El 20 % de la población española estaba afectada por situaciones de inseguridad económica o pobreza relativa; si se relaciona este dato con la desigualdad en la distribución de la renta, se llega a la conclusión de que el 10 % de las familias acumulan un 40% de la renta, mientras que el 21,6% de las

familias más pobres tan sólo poseen el 6,9 % de los ingresos. Aunque en los inicios del siglo XXI la tasa de paro se reduce considerablemente, algunos rasgos del perfil de la pobreza en Europa y España se consolidan, concentrándose más en los siguientes grupos de personas: mujeres menores de 30 o mayores de 65, jóvenes, familias numerosas, hogares monoparentales, familias con el/la cabeza de familia desempleado/a, residentes en Extremadura, Andalucía y Canarias (30% de la pobreza en España), personas que viven en las grandes ciudades (Fernando Gil, 2002).

En la diferenciación entre ricos y pobres en Europa, es importante tener en cuenta la perspectiva regional debido a que buena parte de las situaciones de pobreza son directamente provocadas por los países desarrollados. Así mismo existe (aunque no se aplica) la responsabilidad moral de los más ricos de evitar el sufrimiento ajeno cuando éste es conocido.

El Banco Mundial, en su informe para el año 2000, incluye en sus baremos para la medición de la pobreza, los siguientes indicadores: ingresos, salud, educación, vulnerabilidad y participación.

5.1 AUTODEFINICIÓN Y AUTOPERCEPCIÓN DE LA POBREZA

A la hora de autodefinir la pobreza, pueden establecerse dos pautas o direcciones principales. La primera, la **circunstancialista**, es aquella en la que los individuos expresan estar en una situación de necesidad y que puede estar motivada por un hecho coyuntural como puede ser la pérdida del empleo. La **esencialista**, se caracteriza en torno al “ser pobre”, asumiéndose tal condición y su denominación. En esta línea, Lewis en 1997 afirma que el victimismo de los pobres se constituye a menudo en un poderoso factor autorreproductor de la pobreza, implicando a los pobres al aislamiento y a su ausencia de los circuitos normalizados de la sociedad.

Sen (2000), propone que la satisfacción absoluta de algunas necesidades viene determinada por la posición relativa que ocupa esta persona respecto a otras.

5.2 POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL

En el Primer Programa de Pobreza de 1975, la Comisión Europea consideraba como pobres a los ciudadanos que disponían de unos recursos tan escasos que quedaban excluidos de los niveles de convivencia considerados como aceptables en su país de residencia. El Segundo programa de Pobreza, en 1988 aludía explícitamente a la exclusión social.

La exclusión social, se puede entender desde la pobreza como un concepto multidimensional que incluye aspectos de participación social y de realización de derechos, ya que además de abordar las dificultades de acceso a los bienes y servicios

necesarios para la satisfacción de necesidades básicas, también aborda la exclusión de la justicia y ciudadanía (Martínez, 2001).

- **Dimensiones a la hora de abordar la exclusión social (Silver 1995):**
 - Paradigma de la especialización: responsabiliza a los individuos de su situación.
 - Paradigma de la solidaridad: la exclusión social se define como un proceso de ruptura de la cohesión social.
 - Paradigma del monopolio: la exclusión aparece como un mecanismo activo y dialéctico para el sostenimiento de la estructura social que favorece a unos y perjudica a otros.

- **Ámbitos donde se pueden desencadenar procesos de exclusión social (Subirats, 2004):**
 - **Ámbito económico:** cuatro grados de exclusión de menos a mayor: pobreza, dificultades financieras, dependencia de prestaciones sociales y desprotección social.
 - **Ámbito laboral:** falta de acceso al mercado laboral, precariedad, temporalidad, etc.
 - **Ámbito formativo:** falta de acceso al sistema educativo y al capital formativo.
 - **Ámbito sociosanitario:** falta de acceso a los recursos sociosanitarios básicos.
 - **Ámbito residencial:** problemas de accesibilidad a la vivienda y problemas de condiciones de habitabilidad.
 - **Ámbito relacional:** deterioro de los vínculos familiares y redes sociales.
 - **Ámbito de ciudadanía y participación:** inexistencia de derechos vinculados con la condición de ciudadanía y la falta de hábitos participativos en la comunidad.

En relación a la inmigración, la reacción social negativa se puede definir como un proceso de interacción social en el que se re-crea la diferencia desde su lado negativo dando lugar a reacciones defensivas del diferente y desencadenando en un período corto de tiempo su exclusión social (A. Schutz). Esto es producido por la cara negativa de la “diferencia”, que tiene un efecto de violencia simbólica causado por lo extraño cuando se introduce en un sistema que poseía un equilibrio a través de una rutina preestablecida. La reacción social negativa lleva a la exclusión.

La evolución de las sociedades europeas en base a la igualdad de sus miembros, ha provocado que se pase de una situación de desigualdad endogámica a una situación de desigualdad exogámica: el ideal filosófico de la igualdad que se ha predicado desde la

Revolución Francesa ha logrado su objetivo dentro de los grupos sociales en los que transcurre nuestra vida cotidiana, pero sin embargo, ha quedado en el aire respecto a los que están fuera de esos grupos, hacia los extranjeros, y en general hacia los inmigrantes. El racismo es un ejemplo de cómo la desigualdad puede ser exogámica, cuando se ejerce contra personas que están integradas en la cultura occidental. Es el reflejo de una energía social negativa que se canaliza hacia los signos externos que marcan la diferencia.

- **Principales índices de medición de la pobreza y la exclusión social:**

- El Índice de Desarrollo Humano elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo se basa en un indicador social estadístico basado en tres parámetros:
 - Vida larga y saludable.
 - Educación
 - Nivel de vida digno
- Índice de pobreza Multidimensional: evalúa las pobrezas a nivel individual, y la extensión de ésta a través de las privaciones. Se puede utilizar como una herramienta analítica para identificar a las personas más vulnerables y la intensidad con la que la pobreza repercute en sus vidas.
- Encuesta de Condiciones de Vida: se elabora en nuestro país desde 2004. El objetivo principal es proporcionar información sobre la renta, el nivel y composición de la pobreza y la exclusión social.
- Informe FOESSA sobre la Exclusión y el Desarrollo Social en España: el análisis de la situación de la población española se elabora a través del estudio de: la precariedad y exclusión laboral, dimensiones de los problemas de exclusión social, grupos sociales más afectados, análisis de los itinerarios, respuesta de los hogares en contextos de crisis.

6. EXCLUSIÓN SOCIAL

6.1 EL PROCESO DE EXCLUSIÓN Y LAS INSTITUCIONES SOCIALES (Fernando Gil, 2002).

Una de las principales consecuencias que tiene la reestructuración de las principales instituciones sociales (familia, escuela, barrio y tiempo libre), es que empiezan a tener más efectos excluyentes que incluyentes, dejando de ser protectoras. Estos factores afectan a las personas en las primeras etapas de la vida de forma especial, pudiendo llegar a definir el resto de la vida de la persona; aunque hoy en día esto no tiene sentido sin el proceso de globalización, quedando las personas en entornos no tan definidos y por el contrario más difusos.

Es muy importante situar a las personas dentro de su círculo del tiempo, ya que la mayor parte de los casos de exclusión aparecen ya al principio de la vida. Si conseguimos detectar cuáles son las instituciones donde pasa más tiempo, podremos actuar sobre ellas para crear situaciones inclusivas.

La globalización no añade nada nuevo a la situación anterior respecto a la estratificación social; el turista se mueve libremente por el mundo, mientras que el pobre permanece atado al lugar donde vive, con lo que la movilidad se puede ver también como un criterio de exclusión social. La globalización puede potenciar la polarización ampliando los efectos de separación social, aunque también, en el lado opuesto, hace que la información se democratice y que el conocimiento se masifique.

La globalización afecta al problema de la inmigración en cuanto a su exclusión o inclusión, en el grado de aislamiento de la comunidad receptora y la abundancia/escasez de recursos. En sí mismo, estos dos criterios no tienen por qué ser excluyentes, pero la reacción social negativa ante la inmigración se justifica con argumentos políticos destinados a restringir el acceso de inmigrantes.

Los principales canales que pueden dar lugar a la exclusión y criminalización de los inmigrantes son: la especialización funcional de la solidaridad (guetos en ONGs), la privatización del espacio, la imagen presentada por los medios de comunicación (sensacionalismo), y el tipo de racionalidad normativa e instrumental en el que somos socializados.

“La desigualdad es una constante en los agrupamientos humanos. Lo que cambian son sus formas y los criterios que sigue” (Fernando Gil, 2002). Actualmente la desigualdad camina por dos senderos diferentes, el primero de ellos en el terreno simbólico del consumo y en el segundo dentro de la dimensión material del poder y de la autoridad hacia los de fuera del grupo (siendo el grupo el referente cultural del individuo).

FAMILIA

En las sociedades actuales, el individuo hereda menos la posición y el estatus de los padres, es más independiente de la familia. El criterio más importante es el tiempo que se pasa con la familia (en el que se dan factores como la solidaridad, la identidad, el sentido colectivo).

La exclusión se agrava a medida que el grado de fragmentación familiar aumenta.

Los roles familiares han cambiado y el tiempo disponible dedicado a los hijos ha disminuido. Hay menos tiempo, y el que hay se dedica a otras cosas. Todo ello debido al nuevo valor cultural de la autorrealización.

En situaciones de miseria los papeles cambian, siendo los adultos lo que dependen de niños y jóvenes para sobrevivir, y sumado al problema educativo y de alfabetización de los adultos genera situaciones en las que los hijos son socializados en subculturas donde la ruptura de normas está disculpada o bien vista.

“No solo la falta de socialización es motivo de exclusión social. También un exceso de socialización puede causar exclusión”

La desorientación y la falta de control pueden encaminar a los jóvenes a distintas variables de exclusión social. En los más pobres se traduce en la dificultad de salir de la pobreza, y en los sectores acomodados es la desviación, principalmente en las drogas.

LA ESCUELA:

“La enseñanza no es solo una forma de distribuir trabajos y posiciones futuras sino también el medio de inculcar a los individuos los valores que el sistema social político considera fundamentales, como el de ciudadanía”. Para todo ello es necesaria la formación en valores del profesorado, principalmente cuando se está formando en la Universidad.

Otra de las principales funciones de la enseñanza, es la de inculcar al individuo los valores que el sistema social y político considera básicos, como el de ciudadanía.

En la escuela moderna y actual, el fracaso escolar tiene dos inicios claros en relación a la exclusión social: la desigualdad de acceso y la desigualdad de éxito (los alumnos que provienen de sectores populares o de minorías étnicas han sido socializados en valores culturales distintos a los que imperan en la escuela).

Los juicios negativos sobre la marcha académica de alumnos de clases medias con ciertas dificultades, pueden provocar una reorganización simbólica del yo, sobre su

persona, que puede ir más allá de las relaciones escolares, centrándose en un rol rupturista de las normas. Según Cohen (Delinquent Boys, Free Press, New York 1957), el fracaso escolar de los varones adolescentes urbanos, de clase obrera, hace que refuercen su vínculo más allá de la escuela pudiendo llegar a formar bandas con la doble finalidad de compensar su estatus negativo y “vengarse” del sistema social.

La escuela y la educación formal pueden ser el medio más importante para lograr el máximo grado de igualdad de oportunidades en nuestra sociedad. La escuela es la institución donde pasan más tiempo los individuos de forma obligada, por lo que su potencial integrador es realmente importante.

Las principales causas que potencian la exclusión social en la escuela son las dificultades de acceso a la educación, el rápido abandono y la propia actitud de desconfianza; teniendo como consecuencias la propia exclusión cultural que alejan de los medios de ocio y disfrute, o más extremadamente la desviación (delincuencia).

En cuanto a los factores en la educación que influyen en la exclusión/inclusión social del alumnado: el sistema educativo, los valores que persigue la ley, los currículos, el tipo de organización burocrática o democrática de los centros y el profesorado con sus valores.

EL BARRIO:

En el barrio se establecen relaciones sociales de carácter primario. Es el segundo espacio en aparecer en la vida de una persona tras el hogar.

Según J. S. Coleman, se pueden distinguir dos tipos sociales de Comunidades, la primera de ellas serían los barrios tradicionales de las viejas ciudades, en las que priman las formas familiares de control social, informales. Es una comunidad funcional y “se daría siempre que los padres de cualquier niño que vaya a la escuela tengan entre sus amistades a los padres de los amigos de colegio de su hijo/a”. El control sobre las tareas docentes y el comportamiento del menor en contextos informales no vigilados aumenta. El segundo tipo de Comunidad sería aquel que refleja las relaciones sociales típicas de una gran urbe. La especialización del trabajo hace que los profesores dejen de verse como profesores de una comunidad tradicional, las relaciones entre familia a penas se conocen y suelen entrar en conflicto.

En cuanto los criterios para saber si un barrio es incluyente o excluyente, las redes de relaciones interpersonales juegan un papel muy importante ofreciendo los siguientes indicadores:

- a) Edad: Tienen que estar todas las generaciones.
- b) Variedad de las relaciones: distintos tipos de actividades.

c) Frecuencia: continuidad en el tiempo.

La presencia de estos tres indicadores potencia la unidad socializadora del barrio.

El crecimiento urbano, movido por la arquitectura funcional, alejan del modelo de barrio tradicional, haciéndolo poco incluyente; como la falta de presencia policial y la existencia de bandas organizadas o pandillas consolidadas. Así mismo la carga simbólica del propio barrio puede llevar a la exclusión a quien vive en él.

Según Pierre Bourdieu el barrio tiene sus reglas y, para ser aceptado en los círculos sociales del barrio medio, aparte de tener dinero, necesitaría también: tener una profesión de prestigio (capital humano), tener un alto grado de formación (capital cultural), dominar la lengua oficial y su código elaborado (capital lingüístico), y tener contactos de la misma posición social elevada (capital social). En el lado contrario, en los barrios marginales, la concentración en un mismo lugar de población similar, tiene el efecto de desposeer a sus individuos especialmente en materia de cultura y práctica cultural.

La Teoría de la asociación diferencia de Shuterland, se basa en el principio de que el individuo llega a convertirse en delincuente porque adepta en mayor medida la verdad que la ley pueda ser violada en vez de obedecida. El contexto en el que se mueve encuentra que las definiciones desfavorables a la ley superan a las favorables. Es así como se aprenden las actitudes, motivos y justificaciones de los actos criminales. Tiene un papel fundamental el lenguaje, puesto que el argot barriobajero, por definición es rupturista.

En los barrios desorganizados, no hay estructura de oportunidades legítimas ni oportunidades ilegítimas (crimen organizado y autoprotegido). Esta carencia dirige a los jóvenes a pocas salidas, una de las más probables, la violencia.

OCIO Y TIEMPO LIBRE

Los excluidos son los que no tienen oportunidades. Pudiendo ver el ocio como la dedicación de parte del tiempo de forma voluntaria para el desarrollo personal, la relacionamos con la exclusión social de la siguiente manera:

- 1.- Las limitaciones económicas implican la exclusión cultural del ocio.
- 2.- La exclusión del ocio conlleva menos oportunidades para el desarrollo personal y para reducir los riesgos que impiden salir de la pobreza.
- 3.- La falta de formación y orientación para el uso del tiempo libre, viviéndolo como algo vacío y aburrido, puede general la posibilidad en ciertos grupos de emplear ese tiempo para la ruptura de normas.

La falta de recursos económicos limita el disfrute cultural por su lado material y por su lado cognitivo.

Se puede plantear el ocio como un instrumento para combatir la pobreza a través de la reducción de la vulnerabilidad de la misma (actividades comunitarias), el desarrollo personal supone un aumento de la capacidad reflexiva y de las actitudes intelectuales que impedirían salir de la pobreza (trabajo de la autoconfianza).

El uso del tiempo libre y por lo tanto de la posición social de la familia depende de aspectos como el nivel de recursos disponibles. En los desfavorecidos, se puede llegar a ver la delincuencia como un medio o consecuencia de la diversión, ya sea por los impulsos típicos de la edad, o por la depresión de la sociedad de consumo, ya que los actos de consumo buscan al igual que los actos delictivos, una gratificación inmediata y requieren un aprendizaje específico.

6.2 DIMENSIONES EN LOS PROCESOS DE EXCLUSIÓN

Según Kronauer (1998), existen una serie de dimensiones características de los procesos de exclusión social:

1. Exclusión del mercado laboral: barreras a la hora de entrar en el mercado laboral.
2. Exclusión económica: dependencia económica, ingresos poco aceptables y pérdida de capacidades para conseguir recursos económicos.
3. Exclusión institucional: falta de apoyo institucional, dependencia de las instituciones y dependencia de servicios estatales que pueden llevar a una exclusión estable.
4. Exclusión cultural: incapacidad para vivir de acuerdo con las normas y valores aceptados socialmente. Sanciones del entorno social.
5. Exclusión por aislamiento social: reproches de las redes sociales y hacérselos a sí mismo, que implica reducción de contactos y aislamiento social.
6. Exclusión espacial: concentración espacial de personas con recursos económicos limitados. Comunidades atomizadas y no cohesionadas.

6.3 FACTORES DE PROTECCIÓN MÁS RELEVANTES PARA PREVENIR LA EXCLUSIÓN SOCIAL (L. Amador, 2011).

La importancia de los factores de protección varía según el proceso de desarrollo de la persona. Los más importantes son:

- Fuertes lazos de unión con la familia y otros núcleos de socialización como los centros educativos y otras instituciones sociales.

- La presencia de los padres en la vida de los hijos, educación, control, establecimiento de normas de comportamiento en la familia. La importancia de otras personas que promuevan y refuercen el desarrollo de valores, habilidades personales y sociales.
- La cohesión y la calidad de la vida familiar.
- La calidad de la escuela
- El acceso a recursos positivos de ocio y tiempo libre.
- La existencia de límites y de procedimientos de control sobre las conductas de riesgo.
- la valoración del rendimiento y el desarrollo del sentimiento de autoeficacia
- El rechazo a las conductas de riesgo.
- La integración en grupos constructivos.

En función de los principales factores de riesgo y protección, **toda intervención educativa debe estar orientada a:**

- Enseñar a los jóvenes a identificar las influencias sociales negativas.
- Entrenarlos en el desarrollo de habilidades de resistencia y habilidades sociales para afrontar la vida.
- Desarrollar actividades en el aula que impliquen de manera participativa al alumnado. La metodología activa promueve la reflexión y la toma de decisiones a través de la enseñanza-aprendizaje.
- Tener en cuenta actividades de ocio, orientación vocacional y tutores para que refuercen lo aprendido.
- Los programas deben de estar adaptados a las necesidades y características educativas específicas de los estudiantes, según su edad, sexo, etnia, etapa evolutiva...

6.4 JÓVENES Y EXCLUSIÓN SOCIAL.

Paugam (2007), analiza los lazos sociales de la juventud vulnerable en función del vínculo social, desde niveles microsociológicos (relación con la red más próxima) a macrosociológicos (relación con el modelo de organización social). Estos tipos de vínculos sociales se entremezclan formando el tejido social que conecta a la persona con su entorno. El tejido social está conformado por factores propios de la socialización primaria y por modelos de organización social en los que las personas deben integrarse. Como conclusión se puede afirmar que **el vínculo social es el resultado de la suma de efectos de tipo individual y estructural**. Los vínculos referidos son los siguientes:

- Vínculo de filiación: entre el individuo y su círculo más cercano (familia). Se adquiere la socialización primaria y recibe afecto y protección.

- Vínculo de participación electiva: socialización extrafamiliar (amigos, vecinos, agrupaciones deportivas, etc.). Es necesario el aprendizaje de normas y conductas para la integración.
- Vínculo de participación orgánica: es el aprendizaje de una función en el seno de una organización social. A través de la educación y el trabajo se logra una posición social que permite cierto grado de protección y de utilidad social.
- Vínculo de ciudadanía: la base son los derechos otorgados por la pertenencia a una sociedad. Se institucionaliza con el Estado del Bienestar, garantizando la igualdad legal de todos los ciudadanos y un relativo equilibrio económico y protección social.

6.5 MECANISMOS PERSONALES DE AGUANTE ANTE LA EXCLUSIÓN Y PRECARIEDAD LABORAL:

(Ignasi Brunet, 2013) Las personas que se encuentran en un estado de precariedad laboral, tratan de relajar el estrés que esta situación genera a través de diferentes mecanismos de relativización de la situación que están viviendo. La precariedad no solo se nota en el deterioro de la calidad de vida sino también en aspectos subjetivos, naturalizando la precariedad y haciendo más llevadera su situación. Reconocen y aceptan su propia posición devaluada en el mercado de trabajo.

Podemos destacar cuatro modelos en los que se asume la situación:

- a) Positivización del explotador: valora el rol del jefe como buena persona. El trabajador sabe que su posición en la empresa es baja y que es prescindible. Cuando las condiciones se pactan de manera informal, favoreciendo el despido del trabajador, éste está en constante agradecimiento por recibir la confianza del jefe.
- b) Relativización de la precariedad: no se niega que se trabaja en condiciones más o menos precarias, aunque se relativiza para mostrar las caras más amables del trabajo. Esto implica un alivio en la sensación de explotación y de injusticia.
- c) Positivización de la precariedad como forma de identificación y de distinción respecto a la pereza o la holgazanería: se reconoce la docilidad y sumisión como mecanismos válidos para obtener una ganancia futura. Es un peaje que hay que pasar para que les diferencie de aquellos que no quieren hacer el esfuerzo. Se crea una situación de dependencia en el que tiene que hacer visible su interés en el trabajo y rebelarse contra quienes no lo hagan.
- d) Autocontrol de las exigencias: los trabajadores conocen su posición de debilidad en el lugar de trabajo. Se da sobre todo en pequeñas empresas, donde la regulación detallada de las condiciones es inexistente y donde las tareas se pactan informalmente entre empresario y trabajador. Se le exigen más responsabilidades sin reconocimiento y el trabajador las termina asumiendo como normales.

6.6 EXCLUSIÓN EDUCATIVA Y FRACASO ESCOLAR (Luís V. Amador, 2011).

La exclusión educativa en relación al fracaso escolar, se puede interpretar como un fenómeno que señala la privación de un determinado modelo educativo a ciertos sujetos o colectivos. Se trata de las consecuencias que pueden provocar las desigualdades en el acceso al conocimiento y aprendizaje.

El fracaso escolar, además de entenderse como el incumplimiento de una serie de objetivos educativos, se puede entender como una inadaptación social ya que el alumno se encuentra en situación de exclusión social al no haber sabido adaptarse a unas condiciones sociales determinadas (Riviere, 1990). El fracaso académico supone una de las primeras experiencias de exclusión social. El fracaso escolar es un problema multidimensional centrado principalmente en los factores personales (como la motivación y el autoconcepto), factores familiares (relaciones afectivas y clima familiar) y factores académicos (relaciones con profesorado y alumnado).

Principales indicadores de fracaso escolar en la Unión Europea (por Casal, García y Planas, 1998):

- La desescolarización precoz
- El absentismo escolar
- Los alumnos con retraso escolar y los repetidores
- Los alumnos que fracasan en el momento de la evaluación de los conocimientos del curso.
- Los alumnos que tienen un nivel escolar insuficiente al final de la escolarización obligatoria.
- La falta de formación básica o profesional cualificada.

El Modelo Multinivel de Marchesi (2003), ofrece una visión de los seis niveles de análisis fuertemente enlazados implicados en el fracaso escolar, con los factores que influyen directamente en el mismo:

1. Sociedad: Contexto económico y social
2. Familia: Nivel sociocultural, dedicación y expectativas.
3. Sistema educativo: Gasto público, formación de profesores, flexibilidad del currículo, apoyo a la diversidad.
4. Centro docente: cultura, participación, gestión, redes de cooperación.
5. Aula: estilo de enseñanza y dinámica del aula.
6. Alumno: motivación e interés, competencia, participación.

La participación de la familia en la escuela favorece el rendimiento académico, el ajuste escolar, las habilidades sociales y el comportamiento en casa y en el colegio.

7. NUEVAS FORMAS DE EXCLUSIÓN SOCIAL

7.1 LA EXCLUSIÓN RESIDENCIAL

La exclusión residencial se puede definir como una situación social en la que resulta imposible acceder a los mecanismos que esa sociedad ha construido para proporcionar viviendas a sus habitantes (L. Cortés Alcalá, 1997). Se considera la vivienda como una necesidad vital y como un derecho fundamental.

El problema de la vivienda en la actualidad no es cuestión de medios técnicos ni económicos, ya que hay recursos necesarios, en las sociedades europeas más concretamente, para satisfacer las necesidades de hábitat. Es más bien una cuestión ideológica. El escenario residencial de cualquier país se encuentra estrechamente relacionado con la pobreza y la desigualdad, con lo que podemos entender que la exclusión residencial es una consecuencia de su posición social. La raíz del problema en torno a la vivienda es que ésta se ha convertido en una mercancía en la que predomina su valor, dejándose de considerar una necesidad.

Tipos de exclusión residencial (L. Cortés Alcalá, 1997):

- Exclusión residencial **estructural**: situación en la que coincide la exclusión social y la exclusión residencial. Ésta es un elemento añadido a la problemática social definida por la pobreza y la marginación en la que viven y que proviene de la desigualdad imperante en nuestra sociedad. Es la manifestación más grave de exclusión residencial, que incide principalmente sobre colectivos que quedan indefinidamente expulsados de los sistemas de acceso residencial. Los grupos de personas o colectivos principalmente afectados por este tipo de exclusión, son los siguientes:
 - Personas sin techo y sin hogar
 - Inmigrantes económicos extranjeros
 - Comunidad gitana
 - Personas mayores con bajos niveles económicos
 - Colectivos que sufren problemas de marginación y drogadicción
 - Colectivos de mujeres con cargas familiares en procesos de separación.

- Exclusión residencial **no estructural**: no hay correlación entre exclusión social y residencial, al actuar eficazmente los mecanismos sociales de solidaridad. Son hogares integrados socialmente aunque con dificultades para acceder a la vivienda en el actual mercado de la vivienda. Existen dos grandes problemáticas que conforma este tipo de exclusión residencial:

1. Los jóvenes que intentan constituir un hogar propio: son jóvenes que viven en condiciones poco favorables y que se ven obligados a aplazar el momento de emanciparse.
2. Los procesos de movilidad residencial de sectores ya integrados: personas con vivienda pero no pueden adaptarla a sus necesidades actuales. No pueden cambiar de vivienda por la situación económica.

Entre estos dos grupos de exclusión se producen continuos trasvases ya que no tienen límites definidos.

Una solución que se plantea desde los colectivos sociales es la intervención sobre la vivienda usada, ya que además de proporcionar soluciones para la integración de los excluidos residenciales, puede actuar sobre la estructura de la población de barrios envejecidos mejorando las viviendas en mal estado y vacías.

7.2 EXCLUSIÓN DIGITAL Y TECNOLÓGICA

En la actual sociedad de la información las nuevas tecnologías se pueden utilizar como un mecanismo para luchar contra la exclusión social, siempre y cuando se complementen con otras acciones.

No se puede caer en el error de inducir a las clases más pobres a una práctica digital desmedida en las que se les plantee como la solución a sus problemas, porque lo más probable es que abandonen la educación tradicional para sumergirse en la informática doméstica e internet, con lo que se produciría a la larga una exclusión aún más acentuada. Es un error pretender que el ordenador se convierta en un atajo con la intención de suplantar los largos y costosos ciclos de la educación tradicional. La era digital tiene que ser vista como un recurso que amplía las posibilidades de acceso a la información e intercambio de experiencias a nivel local y global.

Como señala Fernández Molina en 2005, el objetivo principal de la inclusión digital es lograr la incorporación de personas y grupos a una cultura transversalmente cruzada por las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Para que la inclusión digital sea real, es condición imprescindible dotar a los ciudadanos de los medios tecnológicos sobre los que se asienta la sociedad de la información. Así mismo hay que desarrollar en los usuarios las capacidades necesarias para el uso de las nuevas tecnologías. Para la superación de la brecha digital es necesario crear un entorno tecnológico normalizado mediante la utilización de estándares en las tecnologías de la información y la comunicación, de tal modo que los agentes puedan acceder fácilmente al conocimiento sobre la tecnología, facilitando así su generalización y mejora continua (García Marco, 2008).

8. LA REALIDAD EN CIFRAS. ESTUDIO TERRITORIAL

Tradicionalmente se ha querido medir la pobreza desde un punto de vista cuantitativo, en la que los indicadores del análisis de la pobreza (de carácter económico) no han tenido en cuenta la consideración de recursos culturales, políticos y sociales que permiten la participación e integración de los ciudadanos en la vida social. La exclusión social es el mejor descriptor de las situaciones en las que los ciudadanos se encaminan hacia un itinerario de pobreza con altas dificultades de volver a una situación de normalidad.

8.1 REALIDAD A NIVEL NACIONAL (INFORME FOESSA 2013)

RENTA Y DESIGUALDAD

La gravedad de los efectos del descenso de la actividad económica desde el comienzo de la crisis, respecto a la renta por habitante, se traduce en que **las cifras actuales son muy similares a las que existían hace más de diez años**. La destrucción de empleo y la moderación (y reducción) salarial han sido factores determinantes en la disminución del nivel de renta de los hogares en España, que además se han enfrentado al encarecimiento del coste de la vida.

El rasgo más grave en la evolución de la renta durante la crisis es el aumento de la desigualdad en su distribución, es decir, se confirma la mejora relativa de los hogares más ricos y el empeoramiento de los hogares más pobres.

EMPLEO

La intensa destrucción de empleo producida durante la crisis ha llevado a la **tasa de paro** a su **mayor registro histórico**, con más de uno de cada cinco activos sin poder trabajar en 2012. Una de las características más relevantes de la situación del trabajo, respecto al punto de vista socioeconómico, es el **agravamiento del desempleo juvenil** (tasa de paro del 55% en menores de 25 años en 2012) y el **aumento de la duración del desempleo** (55% de parados con más de un año en situación de desempleo en 2012), aunque el efecto desánimo, la vuelta a los estudios y la emigración se han traducido en la retirada del mercado de trabajo de un número muy relevante de activos jóvenes (más de un millón y medio menores de 30 años desde el inicio de la crisis).

La tasa de paro de la persona principal del hogar ha crecido rápidamente, desde un 6% en momentos antes de la crisis y llegando al 21,4% en 2012. Respecto al número de hogares en los que todos los activos están sin trabajo ha aumentado de un 2,5% en 2007 a un 10,6% en 2012.

La reforma laboral aprobada durante 2012 ha tenido como consecuencia una evolución del mercado de trabajo que genera un contexto que eleva el riesgo de desempleo, además destaca la caída en la tasa de cobertura ofrecida por el sistema de prestaciones (pasando de un 80% de desempleados cubiertos por el sistema a un 30 %). Además el SMI (Salario Mínimo Interprofesional), se ha moderado desde 2010, incluso teniendo crecimiento nulo en 2012, algo que se contrapone con el aumento en 2,5 puntos de los precios (con igual salario, precios más caros).

VIVIENDA

El hecho más mediático y preocupante que nos encontramos es aquel en el que muchas familias se han visto ante la imposibilidad de hacer frente a las obligaciones hipotecarias y pago de alquileres. Según el Consejo General del Poder Judicial, en 2011 se produjeron 80 mil casos de **ejecuciones hipotecarias**, el triple que en 2007, y solamente en 2012 aumenta un 20% respecto al año anterior.

EDUCACIÓN

Pese a que se ha reducido considerablemente el gasto público en educación, una de las consecuencias positivas de la crisis es que el **fracaso escolar ha frenado su tendencia al alza**, aunque el porcentaje de abandono escolar todavía sigue siendo muy alto, superior al de la Unión Europea.

POBREZA

Durante la crisis ha **aumentado la pobreza relativa** del 19,7% en 2007 al 21% en 2012, todo ello debido en gran medida a la reducción de la renta en los hogares y el incremento de los precios al consumo. Además en este periodo ha aumentado a más del doble el número de hogares que no perciben ningún ingreso, de 300 mil a 630 mil. El número de hogares que declaran retrasos en pagos relacionados con la vivienda aumentaron en este mismo periodo, del 5 al 7,4%.

El análisis de los datos demuestra que a finales de este ciclo la pobreza se ha hecho mucho más extensa e intensa, superando con creces el empobrecimiento de la sociedad española respecto a otros países europeos.

Lo que caracteriza la situación española en comparación con la europea, es la elevada pobreza juvenil existente, colectivo que se sitúa en porcentajes más altos que el resto de la ciudadanía (debido a la situación de familiaridad y la tardanza en la que se da la emancipación juvenil; Albert y Davia, 2007).

El aumento de solicitudes y beneficiarios de rentas mínimas de las Comunidades Autónomas ha alcanzado máximos históricos durante el periodo de la crisis, pasando de

100 mil en 2007 a 220 mil en 2011. Las cuantías ofrecidas por los sistemas de rentas mínimas de las Comunidades Autónomas mantienen diferencias muy importantes de unas a otras, aunque en 2011 el 66% de las Comunidades Autónomas congelaron sus cuantías.

Algunas regiones como Castilla y León han visto reducida su distancia respecto a la media nacional en cuestión de pobreza por el peso de la población mayor de 65 años, gracias a que soportaron mejor la crudeza de la crisis hasta la entrada de las medidas correctoras del gasto en pensiones.

Según el Observatorio de la Realidad Social de Cáritas, el número de personas atendidas desde los servicios de Acogida y Asistencia de Cáritas ha pasado de 400 mil en 2007 a 1 millón en 2011, reflejo de cómo las familias buscan ayudas complementarias a los recortes de las instituciones públicas, reclamando como primeras necesidades básicas ayudas para alimentación, vivienda y trabajo.

La sociedad española está más empobrecida en su conjunto: el umbral de pobreza bajó de 7980 € en 2009 a 7355 € en 2012, alcanzando **lapobreza severa a 3 millones de personas** (el 6,4% de la población, cifra duplicada desde 2007).

Además, según datos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2012, la tasa de riesgo de pobreza cambia según la formación del individuo, estando el 27,1% de la población que ha alcanzado un nivel educativo equivalente a la educación primaria o inferior, en riesgo de pobreza. Respecto al tipo de hogar, el 36,9% del total de las personas que viven en hogares formados por un adulto con hijos dependientes a su cargo, se encuentran en riesgo de pobreza.

La tasa de riesgo de pobreza de la población extranjera que proviene de fuera de la UE se sitúa en 2012 en el 46%.

8.2 REALIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

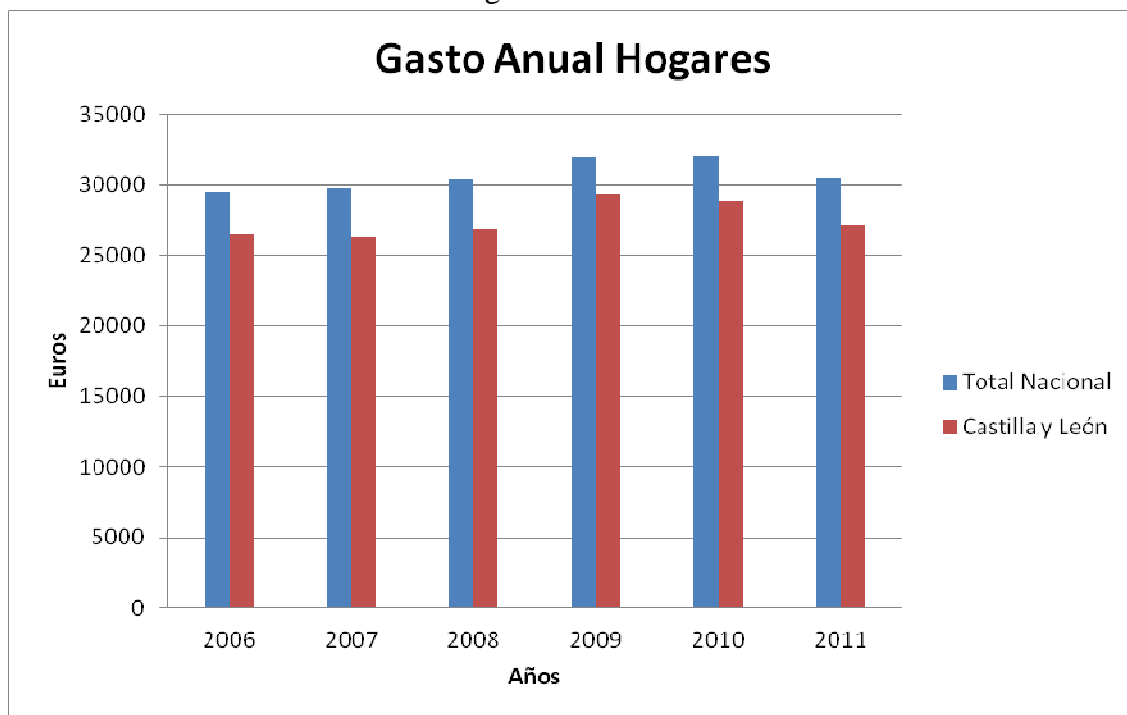
Castilla y León **es una de las Comunidades que más empobrecida se ha visto** con la entrada y permanencia de la crisis, ya sea por su actividad económica, así como por la poca capacidad de cambio e innovación ante cambios económicos tan importantes.

Si medimos la pobreza a través del **consumo**, utilizando el porcentaje de gasto que corresponde a alimentos y bebidas no alcohólicas (Datos INE), en 2009 nuestra Comunidad es del 15,11% respecto al 14,39% nacional. Esto se traduce en una mayor propensión al consumo de estos bienes en las familias castellanoleonesas, con lo que se produce un descenso en el consumo de otros bienes, lo cual supone un mayor nivel de pobreza en las familias de la Comunidad.

A través del análisis del **gasto anual de los hogares** (Gráfico 1), podemos observar como en Castilla y León, de promedio consumen siempre menos que a nivel nacional. Pero un dato importante es aunque a nivel nacional se incrementa el gasto de 2009 a 2010, en Castilla y León se reduce, consecuencia directa de cómo la crisis de ceba con nuestra Comunidad.

Sin embargo, si medimos la **pobreza subjetiva**, en la que los hogares manifiestan que llegan con dificultad a finales de mes, en contraposición con los datos del párrafo anterior, podemos ver que la percepción de las familias de Castilla y León sobre sus dificultades para llegar a fin de mes es mucho más optimista respecto al total nacional, declarando que tienen menos dificultades (10% respecto al total nacional del 13,5%)

Gráfico 1: Promedio Gasto Anual Hogares



Datos INE. Elaboración propia

En cuanto a las situaciones de **desempleo**, en 2011, el 40 % de los españoles mayores de 16 años no buscaba empleo porque creía que no lo iba a encontrar por sus circunstancias personales; en Castilla y León es del 45%. Respecto a las personas que han estado más de un año en paro y menos de dos, a nivel nacional es del 4,9% de la población activa mientras que en Castilla y León es del 38%; así mismo en nuestra comunidad el 3,9% de la población activa lleva en desempleo más de dos años mientras que a nivel nacional es del 0,5%. Sin embargo, durante del 2011 se puede observar que en Castilla y León la tasa de desempleo es del 16,33% y a nivel nacional es del 20,89%. La **Tasa de Inactividad** para Castilla y León en este mismo año es del 44,10% mientras

que la media nacional refleja el 39,64%. En cuanto a la precarización de los derechos laborales, según el Ministerio de Trabajo en 2010, el 10,32% de las contrataciones a nivel nacional son contratos de puesta a disposición (entre empresas de trabajo temporal y empresas usuarias), mientras que en Castilla y León es del 19%.

Hay otras situaciones personales socialmente excluyentes como pueden ser determinadas **enfermedades** estigmatizantes, son provocadas en gran medida por condiciones de vida poco adecuadas, asociadas a situaciones de pobreza e insalubridad. En 2009 en Castilla y León 14 de cada 10.000 habitantes sufre alguna de estas enfermedades mientras que a nivel nacional la media es de 4 de cada 10.000 habitantes.

Como hemos podido ver recientemente, los **movimientos asociativos** y las agrupaciones de personas (normalmente afectadas por alguna situación de injusticia social), han aumentado después de unos años de pasividad e inactividad asociativa. Se puede considerar el asociacionismo como un indicador de cohesión social en un determinado momento. Los datos que ofrece el Ministerio del Interior en 2010 había registradas un total de 0,80 asociaciones por cada mil habitantes mientras que en Castilla y León era de 0,85 asociaciones por cada mil habitantes.

En cuanto a los **recursos asistenciales**, según el Portal de Mayores de IMSERSO, para el año 2010, el ratio de plazas residenciales para mayores de 65 años en Castilla y León es del 6,9%, por encima de la media nacional que es del 4,2%. Relacionado con los recursos asistenciales, según datos del Plan Nacional Sobre Drogas, en cuanto a las plazas en centros para drogodependientes en 2008 en España hay un centro por cada 50 usuarios mientras que en Castilla y León es de un centro por cada 90 usuarios.

Hay otros indicadores económicos para analizar la pobreza en nuestra Comunidad a través de la **actividad económica**; según datos del INE en 2010, reflejan que el PIB de Castilla y León está por debajo de la media española, suponiendo para ésta un total de 23.063€ por habitante mientras que en nuestra Comunidad es de 22.974. El Ministerio de Industria en 2009 refleja que en Castilla y León hay 67 establecimientos por cada 1.000 habitantes mientras que la media española es de 72 establecimientos por cada 1.000 habitantes (por la falta de tradición emprendedora y de capital inicial). La actividad hotelera es una fuente importante de ingresos en cualquier comunidad, en la nuestra hay casi 6 por cada 10.000 habitantes mientras que a nivel nacional la media es de 3. Palencia es la provincia de Castilla y León que menos personas emplea en esta actividad, con el 4,82% del total de la Comunidad (Datos 2010, INE y encuesta ocupación hotelera).

Respecto al uso de las **nuevas tecnologías**, según datos del INE y de la Junta de Castilla y León, en 2010, el porcentaje de ordenadores en los hogares españoles es del 68,7% y en nuestra Comunidad es del 63,7%; en cuanto a la conexión a Internet, el 57,5% de los

españoles tenían acceso desde sus hogares mientras que para los castellanoleoneses era del 50%.

8.3 REALIDAD DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE CASTILLA Y LEÓN, EN CIFRAS.

Las organizaciones sociales están teniendo un papel muy importante en todo el territorio nacional, ya que están llegando allí donde las instituciones públicas no llegan o complementan las políticas públicas del Estado del Bienestar.

Como no podía ser de otra manera, en Castilla y León, este tipo de organizaciones están trabajando muchas veces por encima de sus posibilidades, con el objetivo de paliar las necesidades de las personas en riesgo de exclusión social que demandan sus servicios y/o ayudas. A continuación muestro los datos más relevantes del trabajo de las organizaciones sociales en nuestra Comunidad:

- Incremento de los demandantes de ayuda: de 2009 a 2012, en plena crisis, el 38% y 27% de las organizaciones sociales de Castilla y León han afirmado que han detectado bastante y mucho incremento respectivamente de la demanda de ayuda. Además el 81% afirma que las personas acuden directamente a la organización para informarse y solicitar la ayuda.
- Nuevos perfiles de exclusión social: el 86% de las organizaciones afirma que se han encontrado con nuevos perfiles en la solicitud de ayudas, entre ellos parados mayores de 45 años poco cualificados, inmigrantes, jóvenes no cualificados, mujeres solas y con hijos. Estos nuevos perfiles hay que sumarlos a los anteriores que venían demandando ayuda, con lo que hay ahora un mayor número de personas a atender.
- Factores de riesgo de exclusión social: las organizaciones sociales de Castilla y León detectan que el desempleo se considera el factor más importante a la hora de caer en situación de exclusión social, seguida de la escasa formación, problemas económicos, desestructuración familiar, discapacidad intelectual, carencia de vivienda, discriminación racial, y discapacidad física. El papel de las Administraciones públicas para paliar o evitar estas situaciones, a juicio del 86% de estas organizaciones, es ineficiente y poco racional. Sin embargo ha incrementado el papel de los hogares y familias para evitar el riesgo de exclusión (según el 81%).
- Tipos de organizaciones y áreas de actividad (en 2010): el 50 % son asociaciones y el 23% fundaciones. La mayoría de los colectivos trabajan con discapacitados, jóvenes y mujeres. Además en la mayor parte de las

organizaciones trabajan en el área de la exclusión social, el empleo y entorno laboral.

- Provincias donde trabajan las organizaciones sociales: la mitad de las organizaciones no abarcan una única provincia, trabajando más de la mitad en Valladolid, Burgos, Palencia y León de manera simultánea.
- Trabajo con otras organizaciones: más de la mitad de las organizaciones, el 54%, están en 3 o más redes de trabajo o plataformas. Todas las organizaciones se coordinan con otras, teniendo en cuenta que el 59 % de ellas se coordinan más bien mucho. El 92% se trata de Desarrollo de Proyectos Conjuntos, aunque una gran mayoría (86%), también desarrollan una potente Detección de Necesidades. El 78% de las organizaciones trabaja mucho con la administración pública local, el 65% con la autonómica y el 54% con escuelas. Además el 64% de las organizaciones afirma tener relación con algún tipo de empresa de economía social (de ellas 39% empresas de inserción y 28% centros especiales de empleo)
- Evolución de recursos desde la crisis (periodo 2007-2010): la evolución de los recursos se caracteriza por un descenso generalizado. Se han reducido las subvenciones autonómicas y locales en un 70% y 59% respectivamente. Sin embargo algunas organizaciones han aumentado sus donaciones de carácter privado, como pueden ser Cruz Roja, COCEDER y Cáritas. La evolución de la crisis ha afectado positivamente a la evolución de recursos humanos de voluntariado; el 46% de las organizaciones afirma que ha mantenido el número de voluntarios y el 33% que los ha incrementado.

8.4 IMPORTANCIA DE LA ECONOMÍA SOCIAL A NIVEL NACIONAL Y EN CASTILLA Y LEÓN.

Los dos sistemas de contabilidad nacional más importantes actualmente en vigor son, el sistema de cuentas nacionales de las Naciones Unidas (SCN-1993) y el sistema europeo de cuentas nacionales y regionales (SEC-1995). Estos dos sistemas definen la producción como una actividad realizada bajo el control y la responsabilidad de una unidad institucional, que utiliza mano de obra, capital y bienes y servicios para producir otros bienes y servicios. Así mismo distinguen cinco sectores institucionales que configuran la economía nacional:

- 1.- las sociedades no financieras
- 2.- Las instituciones financieras
- 3.- las Administraciones Públicas
- 4.- los hogares
- 5.- las Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares.

La Carta de Principios de la Economía Social promovida por la Social Economy Europe en junio de 2002, recoge los siguientes:

- Primacía de la persona y del objeto social sobre el capital
- Adhesión voluntaria y abierta
- Control democrático por sus miembros
- Conjunción de los intereses de los miembros y del interés general
- Defensa y aplicación de los principios de responsabilidad y solidaridad.
- Autonomía de gestión e independencia respecto de los poderes públicos.
- Destino de la mayoría de los excedentes a la consecución de objetivos a favor del desarrollo sostenible, la mejora de los servicios a los miembros y el interés general.

Principales organizaciones pertenecientes al Sector de Mercado de la Economía Social (se crean para satisfacer las necesidades de sus socios o miembros; su producción se destina principalmente a la venta en el mercado a precios significativos, pueden distribuir beneficios entre los socios de acuerdo con la actividad que éstos realizan con la entidad):

- Las cooperativas
- Las mutuas de seguros y mutualidades de previsión social
- Grupos empresariales de la Economía Social
- Las sociedades laborales (sociedades no financieras controladas por los trabajadores con procesos democráticos)
- Las empresas de inserción
- Los centros especiales de empleo.
- Las cofradías de pescadores.

Las principales organizaciones pertenecientes al Sector no de mercado de la Economía Social: (aquellos cuya producción se suministra de forma gratuita o a precios económicamente no significativos):

- Asociaciones y fundaciones de acción social: conjunto de entidades de naturaleza privada, adhesión y participación voluntaria y autonomía operativa cuya finalidad no lucrativa consiste en la consecución de objetivos de bienestar social mediante el suministro o provisión de bienes y servicios sociales o preferentes, gratuitamente o a precios no significativos, a personas o grupos de personas socialmente excluidas o en riesgo de exclusión. Configuran el denominado Tercer Sector de Acción Social. Están incluidas las Asociaciones de acción social, las Fundaciones de acción social, Fundaciones y Obras Sociales de las Cajas de Ahorros y otras fundaciones con acción social de sociedades no financieras y financieras.

Actividades de acción social incluidas dentro del Sector no de mercado de la Economía Social:

- Rehabilitación de adicciones patológicas; toxicomanías, SIDA, alcoholismo
- Minorías étnicas
- Movimientos migratorios
- Asistenciales en general, pobreza y marginación
- Infancia
- Juventud
- Protección civil
- Ayuda a penados y reinserción de ex-presos
- Ayuda a barrios degradados
- Atención e inserción de personas con discapacidad (física, psíquica y sensorial)
- Ayuda a mujeres
- Atención a personas mayores
- Inserción laboral de personas

CIFRAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL EN ESPAÑA. 2008. COMIENZO DE LA CRISIS (J.L. Monzón, 2010):

- Número total de entidades: 200.858
- Número de socios totales: 38.694.060
- Número de empleos directos: 1.243.596

Por el número de entidades y el nivel de empleo, las cooperativas de trabajo asociado constituyen la clase más importante de las cooperativas. El 73 % de las cooperativas españolas son de trabajo asociado, dando empleo a un 52 % del total de trabajadores de cooperativas y teniendo una mayor presencia en el sector servicios.

La evolución del empleo durante los primeros años de la crisis nos muestra que las empresas mercantiles privadas, con trabajadores asalariados, han perdido más empleo que las cooperativas (Fuente: EPA y Dirección General de Economía Social, T.A. y R.S.E.): en el último trimestre de 2009 el número total de empleos en cooperativas era de 298.013, cifra vista reducida en un 4,40% respecto del año anterior (un 6,40 de reducción en el empleo asalariado en el sector privado).

Según la Encuesta CIRIEC-2008, la mayor parte de los trabajadores pertenecientes a CTAs en España cotizan a la Seguridad Social en forma de autónomos, concretamente el 58,4 %.

En cuanto a las Asociaciones activas, el 59,5 % pertenece a sectores cuya principal actividad es la Cultura, el Deporte o el Ocio, con una proporción del 64,6 % de empleabilidad de mujeres respecto al total. Aunque el mayor número de empleados en

las Asociaciones activas, los recoge el sector de los Servicios Sociales con 238.202 trabajadores.

En España, la mayor parte de las Fundaciones son privadas, y dentro de éstas, las privadas no de mercado conforman la mayoría, llegando a las 4.192 Fundaciones privadas no de mercado, que emplean a un total de 46.950 personas en 2008. La mayor parte de este tipo de Fundaciones pertenece al sector de Educación y/o Investigación, aunque las que mayor número de empleados suman son las de Servicios Sociales con 22.349 trabajadores.

CIFRAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL EN CASTILLA Y LEÓN (Fuente: Encuesta CIRIEC-2008, Dirección General de Economía Social):

- Nº Cooperativas: 1.454
- Nº Cooperativas de Trabajo Asociado: 703
- Nº Sociedades Laborales: 884
- Nº Mutualidades de Previsión Social: 4
- Nº Empresas de Inserción Social: 9
- Nº Centros Especiales de Empleo: 159
- Nº Fundaciones privadas al servicio de los hogares: 227
- Nº Fundaciones privadas de acción social al servicio de los hogares: 115
- Nº empleos: 18.247
- Nº empleos en CTA: 11.388
- Nº empleos en Sociedades Laborales: 5.489
- Nº empleos en empresas de inserción social: 150
- Nº empleos en CEE (personas con discapacidad): 3.351
- Nº empleos en Fundaciones privadas de acción social para los hogares: 2.583
- Ventas: 3.236.476.231 €
- Ventas CTA: 368.872.179 €

REGISTRO DE COOPERATIVAS DE CASTILLA LEÓN
NÚMERO DE COOPERATIVAS EN CASTILLA Y LEÓN. -DATOS A 31 DE OCTUBRE DE 2013-

	Agrarias	Consumidores y Usuarios	Crédito	Explotación Comunitaria de la Tierra	Enseñanza	Vivienda	Trabajo	Transporte	Servicios	Segundo Grado	TOTAL
Sección Central	3		1							39	43
Ávila	70	1		23	1	13	30	1	2		141
Burgos	60	2		96		81	76		1		316
León	116	1		27	3	8	153	6	4		318
Palencia	24			100		20	37	1	2		184
Salamanca	90	2		161	2	15	135	5	3		413
Segovia	54			3	1	49	25	3	6		141
Soria	20	2		13	1	2	43	1	2		84
Valladolid	81	4		36		61	92	2	6		282
Zamora	58			68		5	32	2	3		168
TOTAL	576	12	1	527	8	254	623	21	29	39	2.090

9. PALENCIA Y PROVINCIA. EL TRABAJO DE ENTIDADES E INSTITUCIONES

A continuación se va a plasmar un análisis de cómo las Instituciones Públicas palentinas, y las asociaciones y organizaciones sociales trabajan en contra de la pobreza y la exclusión social. Se pretende concretar lo más pormenorizadamente posible el trabajo de cada una de esas entidades e instituciones, que acciones y programas están llevando a cabo, el número de usuarios atendidos y el perfil de los mismos.

Se han solicitado (y realizado en los casos posibles), entrevistas con las organizaciones más importantes en Palencia y con las Instituciones Públicas que nos gobiernan. Lamentablemente me he encontrado muchos casos, como Ayuntamiento, Diputación, Junta de Castilla y León, Cruz Roja...en los que no han querido facilitar información, han intentado darme “largas” todo lo posible burocratizando el proceso lo máximo que han podido para que desistiera, o directamente ni me han contestado. En estos casos, para obtener la información he ido directamente a sus páginas webs y a los medios de comunicación con el objetivo de realizar el análisis de sus actividades en materia de pobreza y exclusión social.

9.1 JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

En mi visita a la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León, pude entrevistarme muy brevemente con Begoña Núñez, Directora del Centro de Día de Personas Mayores de la Gerencia de Servicios sociales de la Junta de Castilla y León en Palencia.

Le expliqué el tipo de información que estaba buscando, y únicamente me facilitó el Decreto referente a la renta garantizada de ciudadanía, y me dijo que era lo único en materia de pobreza y exclusión social que gestionaban directamente desde la Gerencia, que no hacían nada más, que me fuera al Ayuntamiento de Palencia a pedir la información que era allí donde más hacían, pregunté si alguna otra persona en la Gerencia de Servicios Sociales trabajaba en temas relacionados con la materia de estudio, y me remitió de nuevo al Ayuntamiento, con lo que la mayor parte de la información ha tenido que ser extraída del área de Servicios Sociales de la página web de la Junta de Castilla y León, a excepción del Decreto de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, del cual, voy a resumir los puntos principales a continuación:

DECRETO LEGISLATIVO 1/2014, de 27 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de las normas legales vigentes en materia de condiciones de acceso y disfrute de la prestación esencial de renta garantizada de ciudadanía de Castilla y León:

- **OBJETO DE LA LEY:**

El objetivo de la presente ley es determinar las condiciones de acceso y disfrute del derecho subjetivo a la renta garantizada de ciudadanía, reconocido en el Estatuto de Autonomía de Castilla y León, a las personas y familias que se encuentren en situación de exclusión social o en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social en Castilla y León.

- **CARÁCTER DE LA PRESTACIÓN:**

- Es una prestación social, de naturaleza económica y percepción periódica, que se configura básicamente como renta familiar.
- Es subsidiaria respecto a cualquier prestación, contributiva o no contributiva, constituyendo la última red de proyección.
- Es complementaria respecto de los ingresos y prestaciones económicas a que pudiera tener derecho cualquiera de los miembros de la unidad familiar (no se puede complementar con acciones protectoras de la Seguridad Social).
- Su percepción se mantendrá en tanto persista la concurrencia de requisitos.
- No puede ser objeto de cesión, embargo o retención.

- **FINALIDAD DE LA PRESTACIÓN:**

El fin de la renta garantizada de ciudadanía es proporcionar los apoyos y medios necesarios para atender las necesidades básicas de subsistencia y promover la integración de quienes se encuentren en situación de riesgo social.

- **SITUACIONES DE RIESGO SOCIAL:**

Son aquellas en las que las personas carecen de los recursos necesarios para atender las necesidades básicas de subsistencia y se encuentran en un estado de dificultad personal y social. Las situaciones de exclusión social se considerarán coyunturales cuando obedezcan exclusivamente a una carencia temporal de recursos, y como estructurales cuando concurren también en su origen factores sociales.

- **CUANTÍA DE LA PRESTACIÓN:**

La cuantía básica mensual estará cifrada en el ochenta por ciento del indicador público de renta de efectos múltiples (IPREM) vigente en cada ejercicio económico. El complemento por el primer miembro será el 25% de la cuantía básica, por el segundo el 15% y por el tercero y siguiente el 10%.

A continuación voy a plasmar un resumen de las principales acciones que realiza la Junta de Castilla y León en materia de inclusión social

- Programa de atención prenatal y de la primera infancia a familias en dificultad social.
- Programa de intervención familiar en situaciones de desprotección infantil en Castilla y León.
- Programa domiciliario: Crecer felices en familia.
- Acogimientos familiares, acogimientos en centros y adopciones.
- Apoyo a la vida adulta, atención y reinserción de jóvenes infractores, y promoción de los derechos y prevención del maltrato infantil.
- Red de protección para la inclusión social: conjunto de servicios coordinados en red para proteger a las familias más afectadas por la crisis económica.
- Programas específicos de inserción laboral para personas con discapacidad.
- Programa de Tutela para personas mayores.
- Prestaciones según la Ley de Dependencia

9.2 DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

En una primera visita a la sede de Servicios Sociales de la Diputación Provincial, sita en las instalaciones del Hospital San Telmo de Palencia, hablé con el responsable del área, Ángel, que me remitió a las trabajadoras sociales correspondientes, que no estaban en aquel momento.

Después de varias visitas, conseguí hablar con ellas. La primera de ellas, responsable de las ayudas de Renta Garantizada de la Junta de Castilla y León que se tramitan desde la diputación provincial, que me dio las cifras de las cuantías y número ayudas concedidas (Decreto 21 de noviembre 2/2013 y Decreto 12/2013 de 21 de marzo, por el que se regula la prestación económica destinada a la atención de necesidades básicas de subsistencia en situaciones de urgencia social en la Comunidad de Castilla y León) de 2013 de la Junta de Castilla y León):

- La prestación económica en situaciones de urgencia social es una ayuda finalista, temporal, inembargable, extraordinaria, de pago único y compatible con

cualquier otro recurso, ingreso o prestación, con independencia de cuál sea su naturaleza y origen. Va dirigida a atender de forma temporal la cobertura de las necesidades básicas de subsistencia para prevenir, evitar o paliar situaciones de exclusión social.

- Las situaciones de necesidad referidas son alimentación, cuidados personales esenciales (vestido e higiene), alojamiento temporal en casos de urgencia social y otras necesidades básicas.
- En 2012, 200 ayudas; en 2013, 300 ayudas; y en lo que llevamos de 2014 (abril), 345 ayudas.
- Si la prestación es unipersonal son 426 €, si es el titular más uno, 532,51 €; si es el titular más dos, 596,41 €; si es el titular más tres, 639 €; si es el titular más cuatro, 681 €; y si es el titular más 5 o más, 692,26 €.

Después me remitió a la trabajadora social responsable de las actividades y programas de inclusión social. Me comentó que ella no me iba a facilitar información alguna sino la solicitaba antes por escrito en el registro oficial del Palacio Provincial de la Diputación, y me citó para dos semanas después, por lo que al día siguiente tuve que ir a registro a solicitar que me dieran la información, la cual se resume en las siguientes actividades y programas destinadas a la inclusión social, cuyo objetivo principal es generar el bienestar de las personas que residen en los pueblos de la provincia y permitir la mayor calidad de vida en su entorno:

- Programa de Envejecimiento activo: programa formativo con los siguientes contenidos: vejez segura, salud en los mayores, entrenamiento de la memoria, entrenar la mente, manejando y educando los sentidos, escuela de pensar, higiene postural y ergonomía, alfabetización digital para personas adultas, uso del teléfono móvil.
- Mujer: contenidos: relaciones interpersonales, autoestima e inteligencia emocional, expresión corporal, resolución de conflictos, técnicas para el control de la ansiedad y el estrés, salud en femenino, educación para el consumo responsable.
- Formación de cuidadores: para la atención a las personas en situación de dependencia o discapacidad, formando en actitudes, conocimientos y pautas.

También a través de la página web de la Diputación de Palencia, en el área de Servicios Sociales se pueden ver las acciones programadas en contra de la exclusión social:

- Subvención a ASCAT (Asociación de Ayuda al Toxicómano) de Guardo.
- Subvención a ARPA (Alcohólicos Rehabilitados de Palencia).
- Subvención a Centro Cultural de Sordos de Palencia.

9.3 AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

El Ayuntamiento de Palencia, sorprendentemente es la institución con la que menos apoyo me he encontrado a la hora de realizar este TFG, puesto que no me han facilitado información alguna, para ser más riguroso, ni siquiera he recibido contestación a la solicitud de información realizada en numerosas ocasiones y por diferentes vías, de forma presencial en la sede de Servicios Sociales tanto a las funcionarias allí sitas, como al jefe del departamento, con una carta solicitando información y pidiendo contestación de forma presencial o por mail, y nada; por correo electrónico al jefe de Servicios Sociales, y tampoco hubo respuesta, y por escrito, en carta formal, en el registro del Ayuntamiento de Palencia, y lamentablemente tampoco me contestaron absolutamente nada.

También intenté obtener la información por otras vías, como pueden ser los CEAS, y me remitían a Servicios Sociales para obtenerla, así que tampoco resultó ser válida, con lo que únicamente me he podido servir de la propia página web del Ayuntamiento de Palencia, en el área de Servicios Sociales, cuya información es extremadamente escasa, poco cuidada, y encima la mitad de los enlaces no funcionan o remiten a otras páginas que ya no existen.

Antes de plasmar la poca información que puedo obtener del Ayuntamiento de Palencia en cuanto a pobreza y/o exclusión social, tengo que manifestar que es una lástima que la institución pública más cercana al ciudadano, y más concretamente en un área como Servicios Sociales, no conteste, ya sea de forma afirmativa o negativa, una solicitud de información; es verdad que me he encontrado mucho pasotismo entre muchos trabajadores de instituciones públicas, pero llegar a estos extremos me parece vergonzoso.

A continuación muestro un breve resumen de algunas de las acciones que el Ayuntamiento de Palencia publica en su página web en el área de servicios sociales relacionado con el ámbito de la pobreza y/o exclusión social:

- Convenio con ARPA (Alcohólicos Rehabilitados de Palencia): para favorecer la integración social de personas con dependencia alcohólica.
- Convenio con la Asociación Deporte y Vida: para la realización de actividades deportivas y de ocio y tiempo libre con menores en riesgo de exclusión social y para prevenir drogodependencias.
- Convenio La Salle Managua: para la prevención de drogodependencias con padres y niños del centro.
- Plan Municipal de Minoría Étnica Gitana
- Convenio con la Asociación Payas y Gitanas “Romí”: para el Centro Cultural y el programa de asociacionismo y formación de mujeres gitanas.

- Diferentes convenciones con Asociaciones de Personas con Discapacidad: ACREMIF, Síndrome de Down, Asociación Autismo de Palencia, FEAFES, Centro Cultural de Personas Sordas de Palencia,
- Subvenciones para la utilización de taxi adaptado para personas afectadas por graves discapacidades de movilidad
- Renta Garantizada de Ciudadanía: Ayuda de la Junta de Castilla y León, gestionada por el Ayuntamiento de Palencia.
- **Convocatoria de prestaciones y ayudas económicas para situaciones de emergencia o de urgente necesidad social durante el ejercicio 2014:**
 - o prestación económica para atender situaciones de urgencia social es una ayuda finalista, temporal, inembargable, extraordinaria, de pago único y compatible con cualquier otro recurso, ingreso o prestación, con independencia de cuál sea su naturaleza y origen.
 - o Hay ayudas ordinarias (cuidados personales, alojamiento temporal, alimentación, gastos farmacéuticos, vivienda y otras necesidades básicas) y ayudas extraordinarias (frente a situaciones de deuda hipotecaria).
- -Apoyo escolar: para menores con dificultades de aprendizaje.
- Convenio Cáritas Diocesana para la cofinanciación del Programa de Acogida y Atención de Transeúntes
- Convenio con la Asociación de Mediación Intercultural, ASOMI: cofinanciación de un proyecto de convivencia intercultural en el ámbito de las migraciones, en el Barrio del Carmen.
- Convenio con el BANCO DE ALIMENTOS DE PALENCIA para la cofinanciación de los gastos de alquiler de la nave de almacenamiento.
- Convenio con la ASOCIACIÓN BENEFICA PALENTINA VIRGEN DE LA SOLEDAD para el mantenimiento del comedor social.
- Convenio con la asociación de acción social ITACA 3 para el desarrollo del proyecto de intervención comunitaria de los bloques de viviendas de Francisco Vighi de Palencia.

9.4 PODER JUDICIAL

Uno de los modos de medir la exclusión residencial, puede ser a través del número de desahucios que se han producido desde el inicio de la crisis a finales de 2007.

He ido a buscar información del número de desahucios producidos en Palencia en este periodo de tiempo a las tradicionales instalaciones de los juzgados, en la Plaza de Abilio Calderón, y de ahí me remitieron a las recién inauguradas oficinas sitas en el antiguo edificio del Banco de España, donde se encuentra el decanato (equipo técnico).

Allí puede reunirme con la Secretaria del Servicio Común de Actos de Comunicación y Ejecución (Notificaciones y Embargos), a la cual le pedí la información y únicamente me dio datos de 2007 y 2013, pero me fijé que los datos los extrajeron de la página web del Consejo General del Poder Judicial y procedí a recopilarlos a posteriori.

Después de recopilar los primeros datos estuvimos manteniendo una charla de cómo la crisis había afectado a la propia dinámica de trabajo en los juzgados, y me comentó que lo notan principalmente en material de trabajo (folios, impresoras, etc.), en la bajada de sueldo, en que no les pagan los desplazamientos, etc. También me comentaba que la gente cuando va a los juzgados por una situación de desahucio o similar no quiere problemas, buscan la normalización de su situación lo antes posible, asumiendo prácticamente lo que hay.

También me comenta que en estos últimos años de crisis han aumentado de manera considerable las demandas contra los bancos por el tema de las preferentes y subordinadas.

A continuación presento los datos extraídos de la web del Consejo General del Poder Judicial en relación a nuestra Comunidad y Provincia, posterior a las definiciones de ejecución hipotecaria y lanzamiento:

- Ejecución Hipotecaria: es el momento en el que se ordena la venta de un bien inmueble que tenía una hipoteca, normalmente en subasta pública. Es el proceso legal que inicia una institución de crédito para forzar la venta de una propiedad hipotecada cuando el deudor no ha cumplido los términos del contrato de crédito. El proceso empieza cuando el propietario de la vivienda no cumple con sus pagos mensuales antes del vencimiento
- Lanzamiento: acto mediante el cual se despoja a una persona de la posesión de una material inmueble.

EJECUCIONES HIPOTECARIAS

	Total Nacional	Evolución Nacional	Castilla y León	Evolución CyL	Palencia	Evolución Palencia
2007	25.943	-	888	-	65	-
2008	58.686	+ 126,2%	1.876	+ 111,3%	136	+ 109,2%
2009	93.319	+ 59%	3.019	+ 60,9%	138	+ 1,8%
2010	93.636	+ 0,3%	2.998	- 0,7%	167	+ 21%
2011	77.854	- 16,9%	2.293	- 23,5%	102	- 38,9%
2012	91.622	+ 17,7%	3.040	+ 32,6%	191	+ 87,3%
2013	82.680	- 9,8%	3.193	+ 5%	174	- 8,9%

Fuente: Consejo General Poder Judicial. Elaboración Propia.

LANZAMIENTOS CON CUMPLIMIENTOS POSITIVO EN LOS SERVICIOS COMUNES

	Total Nacional	Evolución Nacional	Castilla y León	Evolución CyL	Palencia	Evolución Palencia
2007		-		-	-	-
2008	17.433	-	790	-	55	-
2009	22.493	+ 29%	986	+ 24,8%	64	+ 16,4%
2010	32.689	+ 45,3%	1.442	+ 46,2%	139	+ 117,2%
2011	40.740	+ 24,6%	1.848	+ 28,2%	95	- 31,7%
2012	46.408	+ 13,9%	2.022	+ 9,4%	66	- 30,5%
2013	39.206	- 19,7%	3.9206	- 22,2%	82	+ 24,2%

Fuente: Consejo General Poder Judicial. Elaboración Propia.

Respecto a las ejecuciones hipotecarias, en 2008, se duplicaron en todos los niveles analizados, subiendo a más del 126% a nivel nacional respecto al año anterior. El año 2008 es el primero de crisis como tal y en materia de vivienda es donde más se deja notar, puesto que los ciudadanos pierden sus trabajos y dejan de pagar sus hipotecas. Al año siguiente, se produce también un aumento del número de ejecuciones hipotecarias, aunque no es tan elevado, ya que alcanza cifras a nivel nacional y autonómico en torno al 60%. Cabe destacar que en Palencia se mantiene estable, no habiendo prácticamente variación respecto al año anterior. Como dato positivo cabe destacar que durante el año 2012 se produce un descenso generalizado del número de ejecuciones hipotecarias, siendo la mayor de todas ellas (entre estos niveles de estudio), en Palencia, con casi el 40%.

En cuanto a los lanzamientos, la mayor subida se produce en 2010, llegando en Palencia casi a triplicar las cifras que se dan a nivel nacional o autonómico (117% en Palencia). Es destacable observar que al año siguiente sigue subiendo el número de lanzamientos en estos dos niveles territoriales, mientras que en Palencia descienden de manera muy considerable, llegando casi al 32% de reducción. Ocurre a la inversa en 2013, ya que mientras las cifras nacionales o autonómicas bajan, en Palencia suben más de un 24%.

9.5 BANCO DE ALIMENTOS DE PALENCIA

Durante la entrevista mantenida con el Presidente del Banco de Alimentos de Palencia (Jesús Morán) y con la Secretaria (Rosa Ortega), he podido llegar a las siguientes conclusiones:

Me presenté en el lugar con el objetivo de solicitar una cita para quedar un día posterior y me invitaron a quedarme ya en las mismas instalaciones con el objetivo de realizar la entrevista en el acto.

La primera impresión que tuve al entrar en las instalaciones fue un poco de desorganización, había un número muy grande de voluntarios en las instalaciones moviéndose por allí pero a simple vista sin hacer nada en particular.

Una vez me invitaron a entrar en las oficinas, la desorganización se pudo confirmar. No tienen ningún tipo de dato por escrito, ni guardado ni registrado (eso me dijeron), aunque se les veía tremendamente ilusionados y con muchas ganas de hacer cosas.

Destacan el aumento de demanda de alimentos, habiendo aumentado sólo en el último año alrededor del 30 %.

El Banco de Alimentos no reparte a particulares, sino a Asociaciones y Organizaciones que tienen a su cargo a familias. Actualmente se reparte a 25 asociaciones de toda la provincia.

Aunque pedí datos anteriores a 2014 (con el objetivo de delimitar), me dicen que en enero de este año han repartido más de 18 toneladas de alimentos no perecederos, aparte de otras 15 toneladas de frutas y verduras. Desde 2007 hasta la actualidad aproximadamente el aumento de demanda puede haber sido superior al 40 %.

El Banco de Alimentos de Palencia está registrado como una ONG, con sus estatutos, dentro del Registro de Asociaciones, con un mínimo de 10 asociaciones a las que repartir, a las cuales se les da alimentos en proporción al número de familias/personas asistidas, calculando un total de 1200 personas. El reparto de alimentos se hace mensualmente.

Tienen unos gastos de alrededor de 1600 € mensuales aportando el Ayuntamiento de Palencia el 50%, y recibiendo ayudas públicas por valor de 7000 € anuales.

Destacan continuamente la gran solidaridad que tiene la sociedad palentina por lo general, sobre todo la solidaridad de la gente más necesitada. Las campañas con las que más se vuelca la ciudad son con las navideñas, aunque están empezando a trabajar la sensibilización en colegios, pequeños ayuntamientos de la provincia, etc. y la implicación total del voluntariado, que actualmente son unos 20 voluntarios constantes.

Me cuentan “bajo cuerda”, que tienen prohibido dar alimentos directamente a familias o particulares, con lo que se ven obligados a derivar a asociaciones, pero cuando viene alguna persona en situación de máxima necesidad, ellos me cuentan que por propia convicción moral no pueden dejarle marchar sin algún tipo de alimento de primera necesidad; para ellos, primero es comer, y luego buscar los recursos.

Las principales grandes empresas con las que trabajan son Mercadona (que da 2000 € al año para comprar alimentos en sus supermercados) y Carrefour. Además también

cuentan los excedentes diarios (sobre todo productos perecederos) y las operaciones “kilo” que hacen en este tipo de superficies.

Reclaman más ayuda de las instituciones públicas para gastos de la nave, agua, luz, combustible, etc. y voluntariado más preparado para poder ir a diferentes colegios y asociaciones para tareas de sensibilización.

9.6 ASOCIACIÓN BENÉFICA PALENTINA VIRGEN DE LA SOLEDAD. COMEDOR SOCIAL “SIEMPRE CONTENTOS”

La Asociación Benéfica Palentina Virgen de la Soledad, nació en Palencia el día 9 de junio de 2008 y fue registrada por la Junta de Castilla Y León, sección de Asociaciones, el día 30 de junio de 2008 con la intención de suministrar alimentos entre la gente necesitada de la ciudad de Palencia y su provincia. La Asociación comparte estatutos con el Comedor Social “Siempre Contentos”, pero sus competencias aún perteneciendo a la misma actividad, se diferencian la una de la otra en la división de actuaciones.

La Asociación Virgen de la Soledad tiene como objeto social el reparto de alimentos, tanto perecederos como no perecederos a familias necesitadas de Palencia y provincia. Para ello se tuvieron que alquilar instalaciones adecuadas para tal fin. El reparto se efectúa una vez a la semana (se recogen alimentos de lunes a viernes y se entregan los sábados) distribuyéndose las cuatros semanas del mes (85 familias por semana), y habiendo atendido a 477 familias en 2013. Los alimentos no son cocinados, y las familias hacen uso de ellos según sus necesidades. En sus instalaciones también se efectúa el reparto de alimentos subvencionados por la C.E.E los cuales gestiona Cruz Roja.

El Comedor Social Siempre Contentos, como hemos indicado anteriormente, pertenece a los mismos estatutos que la Asociación Benéfica Virgen de la Soledad, pero en este caso, en el Comedor Social la actividad se diferencia en que los alimentos gestionados son preparados y cocinados en sus instalaciones, y consumidos in situ en dicho Comedor (salvo excepciones) por las personas que así lo requieran siempre y cuando cumplan una serie de requisitos.

La instalaciones están separadas: la Asociación Virgen de la Soledad, denominada “reparto”, es un almacén donde se guardan los alimentos en perfectas condiciones de conservación, y el Comedor Social, denominado “consumo”, son unas instalaciones en donde se cuenta con despensa, cámaras frigoríficas, cocina para la preparación de los alimentos, y comedor para un máximo de 100 comensales por turno, con una capacidad para 400 comidas diarias divididas en 4 turnos.

El Comedor Social siempre contentos ha efectuado durante el año 2013 el reparto de la nada despreciable suma de 52.500 raciones de comida para los usuarios.

Durante el ejercicio 2013 el Comedor Social recibió ayudas por parte de Instituciones, socios y donaciones diversas. Caso aparte es el almacén que no recibió ningún tipo de ayuda.

Los ingresos recibidos durante el año 2013 han ascendido a un total de 81.359,90 €, de los cuales 10.663 € han sido entre el Ayuntamiento y la Diputación de Palencia. 7.281 € han sido de las cuotas de los socios y 63.415,90 € de donaciones anónimas de personas físicas y jurídicas de Palencia y Provincia y otras Comunidades. Estas aportaciones han sido dinerarias y alimenticias. Los gastos generados han ascendido a 59.816,48 €, entre ellos figura una cámara frigorífica, estantes para la misma, un furgón isoterma, un carro para el transporte de comida cocinada... Las facturas de luz ascienden a más de 750 € mensuales y el suministro de gas mensualmente ronda los 400 €. Hay que sumarle el gasto en material de oficina, teléfono, seguros de responsabilidad civil de los locales, seguro de vehículos, utillaje de cocina, limpieza etc. El saldo a favor es de 21.543,42 €.

Entre los propósitos que tienen para este año 2014, la Asociación Virgen de la Soledad, tiene prevista la compra de un vehículo con puerta elevadora, para la recogida de alimentos en grandes superficies y almacenes, una cámara frigorífica para el mantenimiento de productos perecederos y estanterías para el correcto almacenamiento de los alimentos (en los que va de año la Asociación Virgen de la Soledad ya ha adecuado las oficinas, además de pintura, limpieza de suelos, calefacción, líneas telefónicas e internet, además se la separación de la nave para los productos de la misma y los de la C.E.E., con sus correspondientes puertas de acceso, valorado en 3.000 € que se han tenido que pedir al Comedor Social para sufragarlo), así como poder hacer frente a los gastos originados por el alquiler de la nave, funcionamiento y mantenimiento de las distintas instalaciones.

Durante la entrevista mantenida con el Presidente, José Ramón Calderón, se le plantean una serie de preguntas, cuyas conclusiones se detallan a continuación:

- Nacen en 2008 porque ya se notaba que la crisis era una “locura”. La pretensión era crear el primer comedor social de Europa a coste cero, y según ellos, lo han conseguido.
- Una de las fuentes claves de financiación son las cuotas mensuales de los socios, que van desde 6 € al mes.
- Respecto a la actividad del voluntariado, se ha notado un descenso progresivo. Con el entusiasmo de la apertura y del inicio de actividad se contaba con 85 voluntarios, y actualmente se cuenta con unos 40.
- Se ha logrado la implicación de las grandes empresas de alimentación que operan en Palencia, como pueden ser Mercadona, Ceraduey, etc. además de parte del sector de la hostelería y restauración, ya que 7 restaurantes de la

provincia, una vez al mes, hacen la comida para todos los usuarios del comedor social poniendo todos los ingredientes y materiales.

- No hay una tipología de usuario específico en el comedor social, sino que se aprecia, según el Presidente, “de todo”. Destacan por lo general gente joven, autónomos... también familias completas. A penas se ven menores, puesto que las familias tienen la posibilidad de llevarse los alimentos cocinados a sus domicilios, e inmigrantes tampoco, ya que acuden mayormente al comedor social de Cáritas. Destaca la buena convivencia entre los usuarios del Comedor.

Quiero destacar que me ha sorprendido el recibimiento que me dieron en el centro una vez que quedé con el Presidente, tremendamente agradables a la par que ilusionados.

Aunque se les solicitó datos por adelantado, respecto a número de usuarios y demás desde su nacimiento, no me lo han podido facilitar porque según ellos no tienen nada de eso registrado.

Tienen los objetivos muy claros y el por qué de sus acciones. Destacan lo mal que lo pasaron al principio por la mala acogida que les dieron en el barrio, con pintadas, amenazas personales, desprecios, insultos, etc. pero sin embargo también reconocen como el barrio ha ido rectificando puesto que han visto que tener un comedor social no es un foco de conflicto. Muchos han pedido disculpas y otros colaboran.

Durante la visita a las instalaciones, muestran con tremendo orgullo todo lo que han ido consiguiendo de las diferentes empresas de Palencia (alimentos, materiales, maquinaria, etc.) y de cómo trabaja todo el personal voluntario que allí se encontraba.

Son unas instalaciones alegres, coloridas, que invitan a olvidarse por un momento el lugar donde se encuentra uno y por qué se tiene que acudir.

Está claro que ejercen una gran labor social llegando a donde las instituciones públicas no llegan.

9.7 CÁRITAS DIOCESANA DE PALENCIA

En un primer contacto llamé por teléfono a Cáritas para saber cuál era la mejor manera de poder entrevistarme con algún responsable. Me pidieron que les enviara por correo electrónico toda la información que necesitaba y las preguntas con la información requerida. Una semana después me llamaron por teléfono para pedirme que fuera allí personalmente para conocernos.

Lo primero que me dijeron nada más sentarme en la sala con Javier Navarro (Coordinador de Cáritas Diocesana de Palencia) y con la responsable de voluntariado, era que ellos no tenían datos informatizados sobre la información requerida y que para tenerlo les supondría mucho gasto de personal y tiempo, por lo que me dijeron de antemano que se limitarían a darme un resumen de las memorias anuales de los años 2012 y 2013 en formato dístico, pidiéndome al mismo tiempo, que los datos que yo lograra por mis medios, se los remitiera para que ellos también los pudieran manejar.

También me comentaron que ellos creían que la crisis en las ciudades pequeñas como Palencia no había afectado de gran manera, ya que los ciudadanos se apoyan en las redes familiares y no les repercute demasiado. Les presenté los datos de cómo en Castilla y León la crisis repercutía en mayor modo que en otros territorios nacionales y me dijeron prácticamente lo mismo, que eso no podía ser así por las redes de apoyo familiar (yo no les puse en duda con motivo de dar a la entrevista que teníamos el mayor carácter de cordialidad).

Después, la responsable de voluntariado, se limitó a explicarme el contenido de los dísticos, sin profundizar en ellos, puesto que no conocía los datos.

Cáritas Diocesana de Palencia se coordina a través de las parroquias de cada barrio (a modo de CEAS), con el fin de personalizar las acciones adecuándolas al perfil de la población de cada parroquia.

Los principales programas que llevan a cabo para la lucha contra la pobreza y la exclusión social son los siguientes:

- Acogida y atención primaria: acogen a las personas en situación de exclusión social, cubren sus necesidades mediante ayudas de urgente necesidad en coordinación con los CEAS, derivan a recursos específicos y se coordinan con otras parroquias.

El mayor número de usuarios de estos programas, son mujeres en torno a los 30 años de edad (451 mujeres en 2011). Si miramos el número de participantes respecto a la nacionalidad, 472 eran españoles y 162 extracomunitarios; y por tipología de familia, 342, eran parejas con hijos. En cuanto a la situación laboral, la mayor parte, 359 personas, están en situación de actividad aunque desempleados. La mayor parte de las acciones respecto al ámbito de intervención corresponden con el apartado de “alimentación, ropa, calzado y otros enseres personales” y si nos fijamos en la tipología de intervención se concreta en “ayudas y servicios (económicas y en especie)”. En 2012 el número de familias totales atendidas fue de 656, 20 familias menos que en 2011.

- Aula de Habilidades Sociales: es un conjunto de actuaciones socioeducativas, cada una de las cuales trata de incidir de forma específica en diversas áreas: salud, seguimiento escolar y pautas de crianza, y escolarización. Se pretende capacitar a los adultos para que desempeñen roles parentales para desenvolverse en el autocuidado y educación de los hijos y, la atención, organización y mantenimiento del hogar. 20 de 34 usuarios eran españoles y 33 de 34 eran parejas con hijos. El número de participantes en 2011 y 2012 fue prácticamente igual.
- Programa de Infancia y Adolescencia:
 - *Proyecto de Infancia y Adolescencia en Palencia*: proyecto socioeducativo destinado a 41 niños/as y adolescentes de entre 6 y 16 años, con dificultades para insertarse en la dinámica escolar con éxito, ya sea por problemas de aprendizaje o actitudinales, o por diferencias étnicas. Más de la mitad de los participantes son extracomunitarios (22) y la mayoría ronda la edad de entre 10 y 14 años. Se atendió al mismo número de menores tanto en 2011 como en 2012.
 - *Centro de Día El Castillo en Guardo*: El Centro proporciona una atención adecuada durante parte de la jornada diaria, a menores para los que es posible y deseable la permanencia en el núcleo familiar. Es para niños/as de entre 7 y 17 años derivados por la Junta de Castilla y León o por la Diputación Provincial de Palencia. En 2012 se atendieron a 19 niños/as. La mayor parte de usuarios del centro son niñas de entre 10 y 14 años.
- Programa de Empleo de Palencia: se trata de ayudar a las personas a adquirir habilidades personales y profesionales para acceder al empleo, promoviendo procesos personales de formación, información y orientación profesional favoreciendo el conocimiento de los aspectos laborales y, el desarrollo de habilidades personales a través de tutorías y seguimientos. La mayor parte de los participantes han sido ciudadanos extracomunitarios (63); respecto al tipo de familia destacan las parejas con hijos (57), y en cuanto al grupo de edad y sexo, las mujeres de entre 30 y 34 años encabezan la lista. “*Centro Especial de Empleo –Tapicería Ir*”: da empleo a 6 personas con discapacidad en la ciudad de Palencia. El programa de empleo tanto en 2011 como en 2012 atendió a 127 personas, insertando laboralmente a 51.
- Casa de Acogida para Personas Reclusas: la finalidad es ofrecer un espacio físico y de calidad humana para los permisos concedidos de acuerdo con el reglamento penitenciario. Da servicio a los internos del Centro Penitenciario de la Moraleja, desarrollando actividades propias de un piso de acogida. Los

participantes en ese proyecto son hombres, la mayor parte de ellos de entre 25 y 34 años; según su ciudadanía andan casi a la par los Comunitarios no españoles (30) y los Extracomunitarios (28); y si los clasificamos según la tipología familiar, la inmensa mayoría, 41, son personas solas. En total participaron 72 usuarios en 2011 y 74 en 2012.

- Servicio de Ropero: Nace para dar servicio a numerosas familias de Palencia carentes de recursos y a los transeúntes usuarios del Centro de Acogida. Durante el año 2011 participaron 360 personas (y en año 2012, 361 familias), la mayoría de ellas mujeres de entre 30 y 45 años españolas (165 frente a 150 extracomunitarios/as); si clasificamos a estos usuarios según su tipología familiar 209 son parejas con hijos.
- Centro de Atención a Transeúntes: el Centro de Acogida Nuestra Señora del Otero para personas sin hogar, es un servicio que Cáritas Diocesana de Palencia presta desde 1983. Su estructura actual, inaugurada en 2011, se adecua a las necesidades detectadas, facilitando la implementación de una metodología integral que abarque todas las dimensiones de la persona. El objetivo final es “parar” al transeúnte para conseguir asentarlo y buscar una solución a sus problemas. Participaron un total de 904 usuarios durante 2011 y 903 en 2012, la mayor parte de ellos hombres de entre 45 y 54 años. La ayuda más solicitada es referente a “vivienda y organización del hogar” , y el tipo de intervención más requerido ha sido “ayudas y servicios” y “acogida, escucha, apoyo...”.

PRINCIPAL ACTIVIDAD DE CÁRITAS POR PARROQUIAS EN LA PROVINCIA DE PALENCIA

Aguilar de Campoo:

- *Total participantes: 212*
- *Mayor número de participantes por tipo de familia: Pareja con hijos, 135*
- *Según ámbito de intervención: Ámbito general, 34*
- *Según tipo de intervención: Ayuda económica, 39*

Guardo:

- *Total participantes: 59*
- *Mayor número de participantes por tipo de familia: Pareja con hijos, 6*
- *Según ámbito de intervención: Ámbito general, 43*
- *Según tipo de intervención: Ayuda y Servicios, 64*

- *Intervención Sin Techo*: la mayor parte son hombres de entre 50 y 54 años. En total participaron 142 personas, 117 acciones en ámbito general y 122 acciones para ayuda económica.

Herrera de Pisuerga:

- *Intervención Sin Techo*: la mayor parte son hombres de entre 45 y 54 años. En total participaron 62 personas, 57 acciones en ámbito general y 57 acciones para ayuda económica.

Venta de Baños:

- *Total participantes*: 40
- *Mayor número de participantes por tipo de familia*: Pareja con hijos, 20
- *Según ámbito de intervención*: Alimentación, Ropa, Calzado y Otros enseres personales, 26
- *Según tipo de intervención*: Ayuda económica, 38.

PRINCIPAL ACTIVIDAD DE CÁRITAS POR PARROQUIAS EN LA CAPITAL DE PALENCIA

Allende el Río:

- *Total participantes*: 6
- *Mayor número de participantes por tipo de familia*: Pareja con hijos, 3
- *Según ámbito de intervención*: Alimentación, Ropa, Calzado y Otros enseres personales, 11
- *Según tipo de intervención*: Ayuda económica, 11

El Carmen:

- *Total participantes*: 10
- *Mayor número de participantes por tipo de familia*: Pareja con hijos, 5
- *Según ámbito de intervención*: Alimentación, Ropa, Calzado y Otros enseres personales, 14
- *Según tipo de intervención*: Ayuda económica, 10

El Salvador (San Telmo):

- *Total participantes*: 34
- *Mayor número de participantes por tipo de familia*: Pareja con hijos, 15

- *Según ámbito de intervención:* Alimentación, Ropa, Calzado y Otros enseres personales, 34
- *Según tipo de intervención:* Ayuda económica, 34

María Estela (Ave María):

- *Total participantes:* 24
- *Mayor número de participantes por tipo de familia:* Pareja con hijos, 14
- *Según ámbito de intervención:* Ámbito general, 21
- *Según tipo de intervención:* Ayuda y servicios ,29

Nuestra Señora de la Calle (La Compañía):

- *Total participantes:* 18
- *Mayor número de participantes por tipo de familia:* Persona sola, 7
- *Según ámbito de intervención:* Alimentación, Ropa, Calzado y Otros enseres personales, 14
- *Según tipo de intervención:* Ayuda económica, 19.

San Miguel:

- *Total participantes:* 18
- *Mayor número de participantes por tipo de familia:* Pareja con hijos, 9
- *Según ámbito de intervención:* Alimentación, Ropa, Calzado y Otros enseres personales, 15
- *Según tipo de intervención:* Ayuda económica, 18

Reina Inmaculada (San Juanillo):

- *Total participantes:* 63
- *Mayor número de participantes por tipo de familia:* Pareja con hijos, 37
- *Según ámbito de intervención:* Alimentación, Ropa, Calzado y Otros enseres personales, 45
- *Según tipo de intervención:* Ayuda en especie, 51

San Antonio:

- *Total participantes:* 6
- *Mayor número de participantes por tipo de familia:* Pareja con hijos, 4
- *Según ámbito de intervención:* Alimentación, Ropa, Calzado y Otros enseres personales, 6
- *Según tipo de intervención:* Ayuda económica, 6

San Ignacio y Santa Inés (El Cristo):

- *Total participantes:* 40
- *Mayor número de participantes por tipo de familia:* Pareja con hijos, 31
- *Según ámbito de intervención:* Ámbito general, 42
- *Según tipo de intervención:* Ayuda económica, 43.

San José:

- *Total participantes:* 55
- *Mayor número de participantes por tipo de familia:* Pareja con hijos, 23
- *Según ámbito de intervención:* Alimentación, Ropa, Calzado y Otros enseres personales, 51
- *Según tipo de intervención:* Ayuda económica, 58

San Lázaro:

- *Total participantes:* 54
- *Mayor número de participantes por tipo de familia:* Pareja con hijos, 26
- *Según ámbito de intervención:* Alimentación, Ropa, Calzado y Otros enseres personales, 53
- *Según tipo de intervención:* Ayuda económica, 54

San Marco (El Polígono):

- *Total participantes:* 34
- *Mayor número de participantes por tipo de familia:* Pareja con hijos, 31
- *Según ámbito de intervención:* Alimentación, Ropa, Calzado y Otros enseres personales, 25
- *Según tipo de intervención:* Ayuda económica, 39

San Telmo (Segundo y Tercer Barrio):

- *Total participantes:* 19
- *Mayor número de participantes por tipo de familia:* Pareja con hijos, 9
- *Según ámbito de intervención:* Alimentación, Ropa, Calzado y Otros enseres personales, 18
- *Según tipo de intervención:* Ayuda económica y en especie, 19.

Santa Marina (San Pablo):

- *Total participantes:* 64
- *Mayor número de participantes por tipo de familia:* Pareja con hijos, 31

- *Según ámbito de intervención:* Alimentación, Ropa, Calzado y Otros enseres personales, 60
- *Según tipo de intervención:* Ayuda económica, 56

Cabe destacar que la inmensa mayoría de las actuaciones realizadas en todo el conjunto de la provincia de Palencia han sido con familias que se caracterizaban por ser parejas con hijos; se han atendido a más de 373 familias en la provincia y a más de 445 en la capital.

La zona norte de la provincia de Palencia (Aguilar de Campoo, Guardo...), es donde más actuaciones se recogen, debido probablemente a la intensa actividad económica que había anteriormente en esas zonas y que actualmente sufre los efectos de la crisis de manera intensa.

Respecto a la capital palentina, cabe destacar que la suma de las actuaciones de las parroquias pertenecientes a los barrios de la periferia es mayor que las actuaciones producidas en el centro, pero, es reseñable la gran cantidad de familias que han sido atendidas por Cáritas en las dos principales parroquias del centro de la ciudad (San Lázaro y Santa Marina, con 54 y 64 familias atendidas respectivamente).

Así mismo la mayor parte de los ámbitos de actuación de forma generalizada han sido en “Alimentación, Ropa, Calzado y Otros enseres personales” y el tipo de ayuda prestada ha sido mayormente económica.

9.8 CRUZ ROJA PALENCIA

En una primera visita a la Sede de Cruz Roja en Palencia para solicitar la información deseada, desde el servicio de información, me aconsejaron que la mejor manera de hacerlo fuera a través de correo electrónico a una de las trabajadoras sociales responsable del área de empleo.

Después de varias semanas sin obtener respuesta, me dirigí de nuevo presencialmente y pude hablar con la trabajadora social a la que le remití dicha petición. Ésta me comunicó que había recibido el correo pero lo había archivado, no habiendo derivado la solicitud de información a las áreas correspondientes, por el trabajo que le suponía. Con lo que me propuso entrevistarme directamente con la Coordinadora de la entidad, M^o Eva Antolín, a la cual puede ver muy brevemente. Al plantearle el tipo de Trabajo que estaba realizando y la temática del mismo, directamente me dijo que no iban a facilitarme información alguna porque le parecía un “intromisión” directa en sus actividades internas, con lo que me sugirió que recurriera a la información publicada que aparece en los medios de comunicación referentes a su entidad o a otras entidades con las que colaboran para que me comentaran en qué consistían ese tipo de

cooperaciones. Ante mi insistencia en la solicitud de la información, me dijo que pensarían en el tipo de información que podrían darme y cuándo tendría que volverla a solicitar, y para cuando pudiera hacerlo, los plazos del TFG habrían terminado o me quedaría muy poco tiempo, con lo que la información que voy a resumir posteriormente a cerca de la actividad de Cruz Roja en la Provincia de Palencia, es la que viene publicada en un pequeño y no muy bien confeccionado enlace de la página web oficial de Cruz Roja (a nivel nacional), respecto a la sede de Palencia:

- **EMPLEO:** Los principales Planes son: itinerarios integrales de acceso al empleo, medidas específicas para el acceso al empleo, y motivación, activación y acompañamiento hacia el empleo (Proyectos específicos: itinerarios integrales con personas de difícil inserción; itinerarios integrales con inmigrantes en dificultad social; motivación y activación al empleo para mujeres en dificultad social; recualificación para parados de larga duración afectados por la crisis).
- **INTERVENCIÓN SOCIAL:** Los principales Planes son: inmigrantes, mujeres en dificultad social, personas mayores, infancia en dificultad social, lucha contra la pobreza y la exclusión social, personas con discapacidad, reclusos (Proyectos específicos: reagrupación familiar e integración; alimentos para la solidaridad; intervención familiar con infancia en riesgo; acogimiento familiar; ejecución medidas educativas y servicios a beneficio de la comunidad; acogida, atención y asesoramiento para mujeres en situación de precariedad; ocupación del ocio y reinserción en centros penitenciarios; apoyo en prevención de la exclusión escolar en tiempos de crisis; integración de inmigrantes; apoyo urgente ante situaciones de vulnerabilidad social).
- **JUVENTUD:** Los principales Planes son: participación, intervención e inclusión social (Proyectos específicos: promoción del éxito escolar de niños y niñas en dificultad social; prevención de conductas violentas en adolescentes y jóvenes).

10. CONCLUSIONES Y OPINIÓN PERSONAL

Las principales conclusiones a las que he llegado en cuanto a los conceptos de pobreza y exclusión social es que son cambiantes, es decir, que evolucionan a la par que las sociedades puesto que ya no se considera únicamente la privación de bienes y servicios básicos para la supervivencia, sino también las necesidades que se puedan generar por la convivencia en un contexto determinado, de ahí también la exclusión residencial y tecnológica.

Además, no solamente influye el contexto en el que una persona se desarrolle y viva, sino también la autopercepción que se tenga sobre la propia situación. Este es un factor clave que predispone hacia una mayor o menor inclusión social. En este sentido, como veíamos en el análisis de los datos, el nivel de pobreza en Castilla y León se sitúa dentro del ranking de las Comunidades donde más ha aumentado esta cifra, sin embargo, la autopercepción que tienen los afectados en Castilla y León, no es tan elevada como en otros lugares.

En cuanto al análisis de los datos, las principales conclusiones a las que se pueden llegar son las siguientes:

A NIVEL NACIONAL:

- La media de la renta por habitante es igual que hace 10 años.
- La tasa de paro alcanzó su mayor registro histórico, con el agravamiento del desempleo juvenil y el aumento del tiempo en situación de desempleo.
- En 2011 se producen 80.000 ejecuciones hipotecarias, el triple que en 2007, al inicio de la recesión económica.
- El fracaso escolar frena su tendencia al alza.
- Aumenta la pobreza relativa a un 21% en 2012, dejando a España en las primeras posiciones de pobreza en los países europeos. La tasa de riesgo de pobreza de personas que provienen de países de fuera de la UE llega en 2012 a un 46%.

EN CASTILLA Y LEÓN:

- El gasto anual en los hogares de nuestra Comunidad, se sitúa en todo momento desde el inicio de la crisis por debajo que la media nacional. Sin embargo, la pobreza subjetiva arroja menores cifras en Castilla y León que a nivel nacional, por lo que la percepción de la población castellanoleonés es de un menor grado de pobreza.

- Las tasas de empleo e inactividad son todas superiores en Castilla y León respecto a nivel nacional
- En Castilla y León, los recursos asistenciales para personas mayores están por encima de la media.
- También el uso de ordenadores y nuevas tecnologías es menor en nuestra comunidad.
- Han aumentado las solicitudes de ayuda en asociaciones y ONGs, y se ha ampliado el perfil del solicitante. El 50% de las organizaciones que prestan algún tipo de servicio social en Castilla y León son asociaciones.

PALENCIA Y PROVINCIA:

- La principal ayuda (y actividad) que pone a disposición la Junta de Castilla y León, a través de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales, es la Renta Garantizada de Ciudadanía.
- Tanto Ayuntamiento como Diputación, las principales acciones que llevan a cabo, son la gestión de las Ayudas de Emergencia Social y pequeños convenios con Asociaciones y ONGs.
- Con datos del Consejo General del Poder Judicial, se concluye que excepto en 2011, durante la crisis han aumentado las ejecuciones hipotecarias en Palencia. En cuanto a los lanzamientos, en 2010, Palencia triplica las cifras que se arrojan a nivel nacional o autonómico.
- El Banco de Alimentos de Palencia ha visto aumentada su demanda desde 2007 en torno al 40%, atendiendo a más de 1200 personas/mes.
- La Asociación Virgen de la Soledad reparte alimento a otras 85 familias/mes, y el Comedor Social durante 2013 repartió 52.500 comidas.
- La principal actividad de Cáritas se desarrolla en el área de Acogida y Atención Primaria, en el ámbito de intervención de alimentación, ropa, calzado y otros enseres personales. En los últimos años han atendido de media en esta área a más de 373 personas/año en la provincia y a más de 445 personas/año en la capital, siendo la mayor parte familias con hijos.
- Todas las asociaciones coinciden en que ya no hay un único perfil de usuario, sino que este se ha ampliado considerablemente.

En la realización de este trabajo, no solamente he aprendido los nuevos conceptos de pobreza y exclusión social que un Educador Social debe de tener presente para llevar a cabo su trabajo, sino también las dimensiones de la persona que más se ven afectadas y la interrelación que hay entre las mismas.

El análisis de los datos me ha llevado a sorprenderme y a abrumarme por las cifras manejadas, porque aunque estemos acostumbrados a oírlos en los medios de comunicación, en muchas ocasiones con indiferencia, el análisis de los mismos de

forma detenida, lleva a pensar en la realidad social que tenemos alrededor y que muchas veces no se ve.

Sin duda, donde más he aprendido ha sido con las entrevistas realizadas en las asociaciones y ONGs, principalmente por haberme enseñado el modo en el que gestionan las actividades y ayudas, así como por la organización que presentan, aunque cierto es, que con entidades como Cruz Roja, me he llevado una gran decepción a la hora de solicitar la información, puesto que literalmente les parecía “una intromisión”, con lo que me remitieron a las publicaciones realizadas en los medios de comunicación. La otra gran sorpresa que me he llevado ha sido de la misma manera con el Ayuntamiento de Palencia, supuestamente la institución más cercana al ciudadano, que ni siquiera han tenido la deferencia de contestarme a la solicitud de información planteada por tres vías diferentes (presencialmente, por correo electrónico y por registro oficial del Ayuntamiento).

Considero que este trabajo ha sido largo, ya que la recopilación teórica y de información a través de diferentes publicaciones y entrevistas ha tenido una gran laboriosidad, tanto por la clasificación y separación de la misma en función de su relevancia, pero sobre todo, por las reuniones realizadas, por el encuadre de fechas, la predisposición de entidades e instituciones a colaborar y por la propia información objeto de la búsqueda.

11. REFERENCIAS

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Abril Fernández, A. (2008). *Identidad y procesos de cambio*. Madrid. Cáritas Española.
- Amador Muñoz, L.V. (2011). *Exclusión social y diversidad*. México. Trillas.
- Brunet, I. (2013). *Pobreza y exclusión social de la juventud en España*. Valencia. Tirant Le Blanc
- Calzada, C. y Linares, E. (1993). *La acción social: primeros apuntes*. Madrid. Cáritas Española.
- Cáritas Diocesana (2010). *Estudio de la pobreza y la exclusión social de León y su provincia*. León. Cáritas Diocesana de León y Astorga.
- Cáritas Española (2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013). *Informe de Cáritas ante la crisis*. Madrid. Cáritas Española.
- CCOO (2013). *El sistema de protección social en España*. Madrid. Secretaría Confederal de Protección Social y Políticas Públicas de CCOO
- Centro de Investigaciones Sociológicas (2007, 2010, 2013). *Barómetro*. Madrid. CIS
- Cortés Alcalá, L. (1997). *Hablando sobre la exclusión residencial*. Madrid. Cáritas Española.
- EAPN-ES (2009). *El impacto de la crisis en la pobreza y la exclusión social*. Red europea de lucha contra la pobreza y la exclusión social en el Estado Español.
- FOESSA (2013). *Desigualdad y derechos sociales*. Madrid. Fundación FOESSA.
- FOESSA (2012). *Exclusión y Desarrollo Social*. Madrid. Fundación FOESSA.
- FOESSA (2006). *Familia, infancia y privación social. Estudio de las situaciones de pobreza en la infancia*. Madrid. Fundación FOESSA.
- FRE (2010). *Más allá de la crisis: el futuro del sistema multilateral*. Madrid. Fundación Ramón Areces.
- Gil, F. (2002). *La exclusión social*. Barcelona. Ariel
- INE (2013, 2012, 2011, 2010, 2009, 2008, 2007). *Encuesta de Condiciones de Vida*. Madrid. Instituto Nacional de Estadística.
- Lluch Frechina, E. (2010). *Consecuencias económicas y sociales de la crisis mundial*. Madrid. Cáritas Española.
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Exteriores (2006, 2008). *Plan Nacional de acción para la inclusión social del Reino de España*. Madrid. Ministerio de Trabajo y Asuntos Exteriores.
- Monzón Campos, J.L. (2010). *Las grandes cifras de la economía social en España. Ámbito, entidades y cifras clave*. Valencia. Editorial CIRIEC-España

- (Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa).
- Moreno, L. (2000). *Ciudadanos precarios. La "última red" de protección social*. Barcelona. Ariel.
 - Río Sendino, R. (Coordinador) (2011). *VI Informe FOESSA*. Fundación FOESSA.
 - Romero Merino, M.E. (2013). *La nueva dimensión de la exclusión social en Castilla y León*. Valladolid. Universidad Europea Miguel de Cervantes. Colección Clastrum 10.

PÁGINAS WEB:

- ✓ Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)
www.csic.es
- ✓ Ayuntamiento de Palencia
www.aytopalencia.es/
- ✓ Cáritas Española:
www.caritas.es
- ✓ Cáritas Palencia:
www.diocesispalencia.org
- ✓ Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa
- ✓ Centro de Investigaciones Sociológicas:
www.cis.es
- ✓ Comisiones Obreras:
www.ccoo.es
- ✓ Coordinadora de ONGD-España:
www.congde.org/
- ✓ Dirección General de Economía Social y Autónomos. Consejería de Economía y Empleo. Junta de Castilla y León.
www.jcyl.es/web/jcyl/Gobierno/es/Plantilla66y33/1284181739322/_/_/_
- ✓ Dirección General del Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas
www.empleo.gob.es/es/organizacion/empleo/contenido/OM27.htm
- ✓ Empresas de economía social. Junta de Castilla y León
www.empresas.jcyl.es/web/jcyl/Empresas/es/Plantilla100/1284248590033/_/_/_
- ✓ Federación de Asociaciones Empresariales de Empresas de Inserción:
www.faedei.org/es/
- ✓ Federación Castellano-leonesa de Empresas de Inserción:
www.feclei.org/quienes_somos.asp?r=1
- ✓ Fundación Luís Vives
www.fundacionluisvives.org

- ✓ Fundación Ramón Areces:
www.fundacionareces.es
- ✓ Instituto de Estudios Fiscales
www.ife.es
- ✓ Instituto de Estudios Sociales Avanzados:
www.iesa.csic.es/
- ✓ Junta de Castilla y León
www.jcyl.es
- ✓ Ministerio de Economía y Competitividad:
www.mineco.gob.es/
- ✓ Ministerio de Empleo y Seguridad Social:
www.empleo.gob.es
- ✓ Observatorio Social de España:
www.observatoriosocial.org/ose/
www.ciriec.es/
- ✓ Servicios Sociales- Junta de Castilla y León:
www.jcyl.es/web/jcyl/ServiciosSociales/es/Plantilla66y33/1246991411473/_/_/_